

Ven incapacidad de México para contener la avalancha de deportaciones

La presidenta Sheinbaum dice que se trabaja en una estrategia y pide no criminalizar a los migrantes

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones de la sociedad civil de ambos lados de la frontera, activistas y encargados de refugios consideran que el gobierno de México no tiene capacidad para recibir a todos los migrantes deportados de Estados Unidos a México con la llegada de Donald Trump.

Los responsables de albergues fronterizos alertan sobre el gasto para atender a migrantes desplazados y explican que se invierten entre 350 y 500 pesos al día por la manutención de cada uno.

Al expresar que no está de acuerdo con que se trate a los migrantes como criminales, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno trabaja en una estrategia para eventualmente enfrentar las deportaciones masivas con las que amenazó Trump.

| NACIÓN | A4



A RITMO DE BANDA Y CON AGUACHILE APOYAN A SECTORES AFECTADOS POR LA VIOLENCIA EN CULIACÁN

Culiacán, Sin.— Más de 200 músicos amenizaron el festival Jalemos con la Banda, en el que estudiantes de la Facultad de Gastronomía prepararon mil 200 kilos de aguachile, que vendieron para apoyar a músicos y meseros que se quedaron sin trabajo por la parálisis económica derivada de la guerra entre Chapitos y Moyos. | A11 |

Ciudadanos deberán elegir jueces de entre 291 candidatos

En algunas entidades la votación será compleja por la cantidad de aspirantes que aparecerán en las boletas

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Las advertencias resultaron ciertas: en algunos estados habrá ciudadanos que acudan a votar el próximo año en la elección del Poder Judicial y deberán enfrentarse a una enorme disyuntiva: elegir de entre 291 opciones de candidaturas en seis boletas.

Con base en los datos del marco geográfico que el INE aprobó, en cada estado habrá entre 207 (Collima) y 291 (Guerrero) candidaturas a elegir por persona para ministros de la Suprema Corte y magistraturas de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina, así como magis-

881

CARGOS
se renovarán en el Poder Judicial durante 2025.

5,379

CANDIDATOS
estima el INE que se postularán para ministros, jueces y magistrados.

traturas de Circuito y juzgadores de Distrito.

El INE estima la postulación de hasta 5 mil 379 candidatos; de éstos, 94% corresponden a jueces de Distrito y magistrados de Circuito, por lo que ahí se presentará mayor complejidad de la votación.

En sesión del Consejo General, el INE aprobó este documento de forma precautoria, para avanzar con los trabajos de organización tras casi dos meses de suspensiones judiciales a la reforma.

Los líderes de Morena en el Congreso, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal, perfilan no otorgar la prórroga de 90 días que solicitó el INE para realizar la elección judicial.

| NACIÓN | A6

Pelean por ahorradores con altos rendimientos

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Con una oferta de tasas atractivas y opciones tecnológicas que evitan acudir a sucursales, las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) triplicaron los depósitos de ahorradores, que llegaron a 126 mil 864 millones de pesos al cierre de septiembre, según datos de la CNBV.

En el mismo periodo, el número de ahorradores en el sector, en el que destacan las empresas financieras tecnológicas (fintech), alcanzó un máximo histórico de 13 millones 402 mil personas.

| CARTERA | A20



LIBERAN A EMPRESARIO SECUESTRADO

| ESTADOS | A10

Putin amenaza con expandir guerra a Occidente



UCRANIA BAJO FUEGO
Moscú.— Rusia envió un primer aviso de lo que es capaz, con un nuevo misil sobre Ucrania, y advirtió que dado que países de Occidente permitieron que se dispararan sus armas a territorio ruso tiene "derecho" a responder contra las bases militares de los aliados de Kiev.

"Desde [que se dispararon los misiles contra Rusia], el conflicto provocado por Occidente adquirió elementos de carácter mundial", manifestó el presidente Vladimir Putin en Moscú. **Agencias**

| MUNDO | A12

EL DATO

En su ataque a Ucrania, Rusia probó un misil de alcance intermedio, con una versión hipersónica no nuclear.

CORTE PENAL PIDE ARRESTO DE NETANYAHU

| MUNDO | A13

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Marcela Gómez Zaice

A8 Mario Maldonado

A9 Eunice Rendón

A14 Rogelio Gómez Hermostillo

A14 Kenia López Rabadán

A15 Everardo Moreno Cruz

EMILIO LEZAMA
Seguridad y relaciones internacionales no interesaron a AMLO y es ahí donde Sheinbaum puede construir política y narrativa. | A14 |

\$20.92
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,076

CDMX, 40 págs.



9 771870 156067

UD
Vuelven a encontrarse en la final
Tigres y Rayadas, los dos clubes más ganadores en la Liga MX Femenil, arrancan hoy la serie por el título. | B4 |

TIGRES vs MONTERREY

20:06 horas / Fox Sports

CULTURA
150 AÑOS DE LA GUERRERO
El Museo Kaluz narra, a través de una muestra, la historia de esta colonia de la CDMX que se resistió a la modernización. | A13 |

ESPECTÁCULOS
Brujos rompen estigmas sobre la maternidad. | A22 |

VIERNES
22 DE NOVIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39160
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA
MÉXICO-QUERÉTARO
30 HORAS DE COLAPSO

Anoche fue reabierta la autopista luego de que la tarde del miércoles fue cerrada debido a un derrame de químicos, causado por una carambola entre camiones de carga. La fila de vehículos varados alcanzó 50 km. / 16

CORTE DE LA HAYA
Ordenan arresto de Netanyahu

AFP Y DPA
LA HAYA.— Por crímenes de guerra y de lesa humanidad, la Corte Penal Internacional ordenó detener a Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, y Yoav Gallant, su exministro de Defensa. También se incluye a Mohamed Deif, líder del brazo armado de Hamás y acusado de ser uno de los autores del ataque del 7 de octubre. Aunque Israel reportó que lo asesinó en julio, Hamás nunca confirmó su deceso.
GLOBAL | PÁGINA 24

COMUNIDAD
Apretarán vigilancia en la red del Metro

Instalar puntos aleatorios de revisión y desplegar más policías en las estaciones son parte del plan para prevenir ataques como el del martes. / 22

EXCELSIOR

| | |
|------------------------|----|
| Pascal Beltrán del Río | 2 |
| Ciro Gómez Leyva | 4 |
| José Elías Romero Apis | 12 |
| Fernanda Llergo Bay | 13 |



SE PONE DETRÁS DE LA CÁMARA
Además de ser la protagonista, la comedia *Un hombre por semana* marca el debut de Ana de la Reguera como directora. / 4

FUNCIÓN
ROMPEN EL INTERNET

La charla entre CR7 y Mr. Beast sobre cómo lograr grandes cosas en YouTube fue la principal tendencia ayer. / 2



FUNCIÓN
SE DESCUBRE OTRO TALENTO

Juanes reveló a Excelsior cómo fue para él encarnar en el cine a un traficante de gasolina.

EXPRESIONES
PARA TIEMPOS ANGUSTIOSOS
En *El Ángel de lo extraño*, Alberto Chimal compila 14 cuentos fantásticos de autores del siglo XIX. / 26



PRIMERA
Buscan hacer más eficiente el uso del agua
La presidenta Sheinbaum presentó una estrategia para tecnificar el riego agrícola, rescatar los ríos más contaminados y reorganizar concesiones de agua. / 8

ADRENALINA
INVALUABLES

El japonés de Dodgers, Shohei Ohtani, y el capitán de Yankees, Aaron Judge, ganaron los premios MVP. / 7



ADRENALINA
EL TORO Y SU LEGADO ETERNO

Mientras un mural en la colonia Roma de la CDMX (foto) homenajea a Valenzuela, Luis Cruz cuenta cómo será sustituir al ídolo en las transmisiones en español de los juegos los Dodgers. / 6 y 7

NO HAY PLAN B ANTE REBAJA, ADMITE

El INE abarata elección para los juzgadores

DESCARTAR la impresión de boletas en papel seguridad e instalar centros de votación en lugar de casillas son opciones para reducir costos, adelantó Guadalupe Taddei

POR AURORA ZEPEDA

Ante la alta probabilidad de que el Congreso de la Unión niegue la prórroga de 90 días para realizar la elección judicial y reciba un tercio menos de los 13 mil millones de pesos que solicitó, el INE analiza cómo abaratar la renovación de jueces, magistrados y ministros. En conferencia de prensa, Guadalupe Taddei, dijo que usan la "creatividad" al revisar el gasto de algunas áreas para replantear, por ejemplo, si las boletas se pueden imprimir en papel que no sea de seguridad, para bajar costos. La consejera presidenta afirmó que no tienen un plan A, B o C, pero sí escenarios en los que no descartan instalar grandes centros de votación en lugar de casillas, si es que el presupuesto no permite la instalación de 172 mil casillas.

Los Estados también se apretarán el cinturón

Para 2025, las transferencias federales a los estados están fijadas en dos billones 633 mil millones de pesos, 1.2% menos en comparación a lo proyectado este año. De acuerdo con el proyecto de Presupuestos de Egresos, la disminución equivale a un decremento de 32.2 mil millones de pesos respecto a este 2024.

"El gasto federalizado será de 7.3% del PIB, 0.1% menos que en 2024. Se trata de la menor repartición de recursos a las entidades desde 2007, lo que debilita el federalismo y limita la provisión de servicios a cargo de los estados", alertó la organización México Evalúa.
— Lindsay H. Esquivel
DINERO

PRIMERA
El Congreso pone peros a prórroga de 90 días

Para Monreal y Noroña, aplazar la elección judicial implica una nueva reforma y generaría más problemas. / 6

Sobre las críticas al monto solicitado, aseguró que "el presupuesto no

es caprichoso, ni un presupuesto que se basa en la nada", pues es a partir de la experiencia técnica del instituto que se estableció el costo de 13 mil millones para la renovación del Poder Judicial. Confirmó que Claudia Suárez, actual encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, presentó su renuncia el miércoles.
PRIMERA | PÁGINA 6

FUSIONARÁ TAREAS DE LA COFECE Y EL IFT

En el limbo, nuevo ente antimonopolios

POR IVONNE MELGAR
Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron cambios a la reforma que extingue a siete órganos autónomos para crear otro que garantice la libre competencia. Sin embargo, el dictamen, aprobado en lo particular con 332 votos a favor y 119 en contra, no precisa las

características que le permitirán al nuevo ente ser técnicamente independiente; además, su diseño quedará plasmado en una posterior legislación secundaria. Tampoco está claro si dependerá de la Secretaría de Economía. Al exponer la reserva, Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador de la bancada morenista, indicó que la futura instancia será una

autoridad reglamentada en la legislación secundaria, "pero que cumple con lo establecido en el Tratado de Libre Comercio; son órganos independientes, con facultades para poder hacer investigaciones y fijar sanciones". Esta nueva autoridad antimonopolios integrará las facultades que aún tienen el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). Morena y sus aliados también presentaron y aprobaron ayer una reserva para incorporar los cambios que recientemente hicieron al artículo 27, en materia de soberanía energética, pero que olvidaron actualizar en la recién avalada reforma de simplificación orgánica.
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 7

GLOBAL



SALDO: DOS HERIDOS
RUSIA RESPONDE A UCRAINA CON MISIL

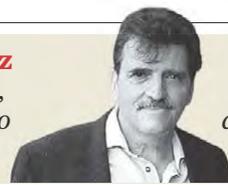
Luego de que Ucrania atacó territorio ruso con cohetes que EU le proporcionó, Putin ordenó lanzar un misil experimental de medio alcance. La imagen corresponde a un ensayo de unas de estas armas, en marzo. / 25



José Antonio Fernández
"La filosofía de Femsa es que la firma trascienda a largo plazo" - P. 22



Francisco D. González
"MILENIO Monterrey, un legado de periodismo con carácter" - P. 16 Y 17



Enrique Serna
"La barbarie tolteca y algunas premisas falsas de la antigüedad" - P. 40

Fronteras. "Lo ideal es un tratado con los tres países, pero podemos considerar otras opciones": el canadiense; confía la Presidenta en convencer a Trump de no deportar

Trudeau comienza a dudar; hay plan ante expulsiones: Claudia

RAFAEL MONTES Y REUTERS, CDMX

El gobierno mexicano confía en que el primer ministro de Canadá resista y que Donald Trump descarte la deportación masiva de migrantes. PÁGS. 6 Y 7

Diputados eliminan siete
El T-MEC no exige órganos autónomos, aduce Ebrard

G. SORIANO Y F. DAMIÁN - PAG. 7

Foro sobre la IA
Romo recomienda negociar "fuerte" el acuerdo trilateral

JORDAN SAUCEDO - PAG. 29

Fiscalía de Puebla
Detienen a Marilyn, acusada de ser una "falsa psiquiatra"

J. ZAVALA Y M. CEBALLOS - PAG. 26



Primer ministro. GPO/AFP

La Haya ordena capturas de un líder de Hamás y de Netanyahu

AP Y AFP, LA HAYA

Europa se dice lista para cumplir con la orden de la Corte Penal Internacional, a diferencia de Estados Unidos. PAG. 10



Zapatos Rojos
Elina Chauvet

Tolerancia. Inauguran instalación Zapatos rojos contra la violencia

La artista Elina Chauvet posa junto a la instalación Zapatos rojos que se exhibe desde ayer en el Museo Memoria y Tolerancia de Ciudad de México, exposición destinada a denunciar y visibilizar la violencia de género aquí y en América Latina. SÁSHENKA GUTIÉRREZ/EFE



P. 38

Libros. Marisol Schulz ve una FIL consolidada "y con mucho futuro"

Con 55 mil mdp buscan meter a Manzanillo en el top 15 de puertos

JORGE MARTÍNEZ, ALTAMIRA

La presidenta Claudia Sheinbaum acudirá este fin de semana a Manzanillo para inaugurar obras en el puerto. PAG. 28



Ximena Lamadrid: historias auténticas
Además: Rafael Nadal



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14496 // Precio 10 pesos

Devolverá IP líquido equivalente al abasto de 2.5 años de CDMX

Sheinbaum: el agua, derecho y bien de la nación, no mercancía

- Lanzan Plan Nacional Hídrico; estiman una inversión de \$20 mil millones para 2025
- Harán más eficiente el riego agrícola con la tecnificación de 200 mil hectáreas
- Van por saneamiento de ríos y el desarrollo de 16 proyectos estratégicos durante el sexenio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Colapsa 24 horas la México-Querétaro por derrame de diésel



▲ Un choque entre dos tractocamiones a la altura del kilómetro 95, tras el que una de las unidades derramó parte de su carga de

combustible, generó una fila de vehículos de por lo menos 40 kilómetros. Foto La Jornada S. CHÁVEZ Y R. MONTOYA / P 25

Por crímenes de guerra, ordena Corte Penal Internacional arrestar a Netanyahu

- También demanda la captura de ex ministro de Defensa israelí y de un líder de Hamas; el fallo es vinculante y debe cumplirse: Unión Europea

AGENCIAS / P 21



▲ El premier es acusado de recurrir a la hambruna contra los palestinos. Foto Afp

Conflicto en Ucrania ya se convirtió en global, advierte Putin

- En un mensaje a la nación, el mandatario ruso responsabiliza a EU de haber provocado la disputa

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL / P 22

Consuman en San Lázaro extinción de órganos autónomos

- Añaden reserva para crear agencia antimonopolios que supla al IFT y a la Cofece; pasa la reforma al Senado

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 3

Revisará la UNAM el uso que hace de sus recursos: Presidenta

- Pide al rector Lomelí reducir el presupuesto para la burocracia y destinarlo a docencia e investigación

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 6



Rayuela

Aclaraciones y precisiones del Presupuesto las necesita toda la población, señor secretario de Hacienda, no sólo a través de la televisión.

Hace fila Gabriel Quadri por pensión del Bienestar



▲ El polémico ex candidato presidencial del extinto Partido Nueva Alianza, quien fue crítico de los programas sociales del

ex presidente López Obrador, en especial el de adultos mayores, el cual dijo que era "insostenible" e "inviabile", fue captado ayer

en una mesa de recepción de documentos con el fin de tramitar para sí mismo el beneficio. Foto tomada de redes REDACCIÓN / P 12

Ya hay plan anti-Trump en materia migratoria

- Tenemos datos de la aportación a EU de mexicanos, dice Sheinbaum
- Ayer se afinó la estrategia; reforzarán los consulados

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 11

Se baja Gaetz de carrera para fiscal general estadounidense

- Entra al quite Pam Bondi, aliada y abogada del presidente electo en su primer juicio político

AGENCIAS / P 23

México, segundo lugar de OCDE en crecimiento económico

- La tasa nacional entre julio y septiembre de este año ascendió a 1.3%, sólo por debajo de la de Irlanda

REDACCIÓN / P 19

En Tlalpan, red de extorsión en el pasado gobierno de Prian, acusan

- La actual alcaldesa denuncia cobros de hasta 100 mil pesos al mes a comerciantes

REDACCIÓN / P 28

Luz verde por unanimidad a supersecretaría de Seguridad

- Aprueban diputados la reforma con 441 votos y la envían a las legislaturas locales para su ratificación

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 14

| OPINIÓN | |
|------------------------|----|
| Gilberto López y Rivas | 15 |
| Abel Barrera | 15 |
| Jorge Carrillo Olea | 16 |
| Simón Vargas | 16 |
| COLUMNAS | |
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 18 |
| Economía Moral | |
| Julio Boltvinik | 20 |

“ Centro Nacional de las Artes: se cumplen tres décadas del referente cultural y educativo no sólo de México, sino de América Latina; el domingo, Gran Pachangón de Aniversario DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA



Venden banana en 6.2 mdd

◀ Comedian, una polémica obra de arte conceptual del italiano Maurizio Cattelan, fue subastada ayer por la casa Sotheby's en Nueva York. Foto Afp AGENCIAS / CULTURA



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,158 \$10.00 // VIERNES 22 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Plan Nacional Hídrico ordenará concesiones; inversión: 20 mmdp

La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que se han alcanzado acuerdos para la devolución de 2,500 millones de metros cúbicos de agua que no se utiliza

La Presidenta encabezó la presentación del Plan Nacional Hídrico, que busca recuperar el agua como bien de la nación, y garantizar el derecho humano de acceso al agua.

Subrayó que hay concesionarios de agua que no la usan, e incluso hasta la venden “y

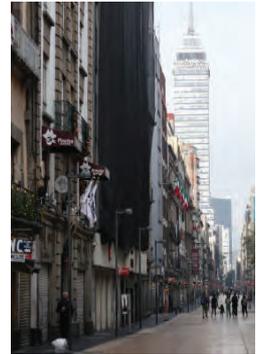
quien se beneficia es el particular, y se buscará que esa agua que no se usa se le regrese a la nación para que se pueda disponer de ella”.

Dijo que ha habido un importante diálogo con municipios industriales, así como distritos deiego.



PAG. 6

METRÓPOLI



Denuncias por corrupción inmobiliaria se estancaron 10 años en la Procuraduría de Ordenamiento

PAG. 14

MUNDO

Ordenan arresto de Netanyahu por crímenes de guerra

■ La Corte Penal Internacional también emitió la orden contra el ex ministro de Defensa de Israel

PAG. 20

NACIONAL

22 de Noviembre: “Día de la Comunidad Libanesa en México”

PAG. 11



AQUÍ LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN NUESTRO TIKTOK

Volcán de Islandia entra en erupción por séptima vez en un año

Una erupción volcánica ha comenzado este jueves en la península de Reykjanes (suroeste de Islandia), la séptima en el último año, informó la Oficina Meteorológica de este país. El inicio de la erupción se produjo pasada la medianoche del miércoles; la longitud de la fisura eruptiva es de unos tres kilómetros y la lava se desplaza tanto en dirección este como oeste. (EFE)

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Ulises Lara
Violencia Vicaria - P17

Juan Manuel Asai
Códice - P9

LA ESQUINA

Nos llena de alegría que una comunidad que ha contribuido tanto al país, como lo es la originada por la migración libanesa, sea reconocida como es debido. Es aún más significativo en estos tiempos pues, nuevamente, Oriente Medio vive problemas para alcanzar la paz, algo que no merece en absoluto esta comunidad



SIN MIEDO A TRUMP

AUTOS CHINOS DOMINARÁN 40% DE LAS VENTAS EN EL PAÍS. PÁG. 18



PÁG. 43

EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS

Rendición de cuentas, una obligación

CLAUDIA SHEINBAUM. La desaparición de organismos autónomos como el INAI no generará inestabilidad, ni se pondrá en riesgo la democracia; al contrario, dijo la presidenta, habrá más transparencia sin corrupción.

Apostará Hacienda por eficiencia recaudatoria

Amador. 'No vamos a irnos por la vía fácil de aumentar impuestos para elevar la recaudación', dice el subsecretario

La Secretaría de Hacienda seguirá apostando, en el corto y mediano plazos, a explotar la eficiencia recaudatoria y elevar así los ingresos fiscales, y no irse por la vía fácil de subir impuestos, dijo el subsecretario de Hacienda, Edgar Amador. "Tenemos la obligación de usar la estructura oficial fiscal existente, lo más eficiente posible", destacó ante diputados de la Comisión de Hacienda para exponer los objetivos del Paquete Económico y del programa fiscal de 2025.

Las eficiencias lograrían elevar en casi 2 puntos del PIB la recaudación, al pasar de 12.7 por ciento en 2018 a 14.6 por ciento en 2025.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4



Comparecencia. Pide Amador no subestimar potencial recaudatorio del ISR.

CRITERIOS GENERALES 2025

ECONOMÍA DEL PAÍS, 'BLINDADA' CON 276 MIL MDD

La economía mexicana tiene un blindaje de alrededor de 276 mil millones de dólares para hacer frente a choques externos o internos que podrían tener un impacto sobre las finanzas públicas.

La Secretaría de Hacienda, en los Criterios Generales de Política Económica 2025, detalló los recursos que tiene en diversos fondos y que le ayudarían a atenuar eventos adversos. —Felipe Gazzón / PÁG. 7

Pasa ahora al Senado reforma para eliminar órganos autónomos

Pese a las críticas y advertencias de sectores nacionales y extranjeros, la mayoría de Morena y aliados avaló en la Cámara de Diputados eliminar 7 órganos autónomos. Desaparecen el IFT y la Cofece, pero crearán el Orga-

nismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, entidad que dependerá de la SICT. Con 332 votos a favor y 119 en contra se aprobó el dictamen. Ahora pasará al Senado. El INAI pidió rectificar.

—V. Chávez / PÁGS. 42 Y 43

CONSUMO PÁG. 8

LIGAN 4 MESES A LA BAJA VENTAS MINORISTAS

En septiembre descendieron 0.9% anual e hicieron su peor desempeño desde la pandemia.

Ventas al por menor

■ Variación % anual en 2024



Fuente: INEGI.

LANZA VLADÍMIR PUTIN MISIL CONTRA UCRANIA DICE EL PRESIDENTE RUSO QUE VE POSIBLE UN 'CONFLICTO GLOBAL.' PÁG. 34

CORTE PENAL INTERNACIONAL PIDE ARRESTOS NETANYAHU Y LÍDER DE HAMÁS COMETIERON CRÍMENES DE GUERRA. PÁG. 35



PRESENTAN PLAN HÍBRIDO DE INICIO SE INVERTIRÁN 20 MIL MDD. CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 16 PROYECTOS. PÁG. 22

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 32

R. Fernández de Castro
RIESGO TRUMP / 35

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 36

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45



Finanzas y Dinero

México, segunda economía con mayor expansión en la OCDE

• El PIB del país creció 1.3% en el III Trim., superó el 0.2% del II Trim. En primer lugar, se colocó Irlanda con 2%, mientras que el tercer país fue Lituania con 1 por ciento.

0.5 POR CIENTO

creció todo el conjunto de países que integra la OCDE, misma cifra que el Grupo de los Siete (G-7).

• PÁG. 9

Empresas y Negocios

Modificación de órganos autónomos no viola el T-MEC: Marcelo Ebrard

• La reforma busca crear un organismo casi igual a como está en EU, o sea, que sea una entidad nacional con independencia técnica, enfocada en impedir los monopolios.

“Puede ser independiente o ser técnicamente independiente; autónomo es un concepto que trajimos de Europa (...) Estados Unidos no firmaría un acuerdo con ese principio”.

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA.

• PÁG. 21

Política y Sociedad

Turnan al Senado minuta que elimina órganos autónomos

Incluyen reserva para crear una nueva entidad adscrita a la SICT, que fusionará las funciones de la Cofece e IFT, para cumplir mandato del T-MEC.

• PÁG. 38

Opinión



¿Qué implicará la victoria de Trump para el clima?

Gernot Wagner
• PÁG. 32

Enrique Campos S.
• PÁG. 9

Adair Casco
• PÁG. 18

Marco A. Mares
• PÁG. 22

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Alberto Aguirre
• PÁG. 42



Impulsado por apoyo de Trump a activos digitales

Bitcoin roza los 100,000 dls.; ha subido 42.6% en dos semanas

• El valor total de la industria de las criptomonedas creció 4.3% en las últimas 24 horas a 3.25 billones de dólares.

• El sector celebró la renuncia de Gary Gensler, presidente de la SEC, cuando asuma Trump.

• PÁG. 16

El ritmo de crecimiento en la cotización del bitcoin ante las promesas de regulación hace suponer que romperá la barrera de los 100,000 dólares en los próximos días.

Precio del bitcoin 5 nov al 21 nov | DÓLARES POR UNIDAD



FUENTES: INVESTING Y COINMARKETCAP

Finanzas y Dinero

Gasto en medio ambiente se quedaría corto en el PPEF 2025

• La recomendación de la Cepal es de entre 3.7 y 4.9% del PIB.

• PÁG. 8

Gasto en medio ambiente | MILLONES DE PESOS DEL 2025



Tribunal de La Haya ordena aprehensión de Netanyahu

• El primer ministro de Israel es acusado de crímenes de guerra.

• PÁG. 43

“La decisión de la Corte es comparable a un juicio Dreyfus actual”.

Benjamin Netanyahu,
PRIMER MINISTRO DE ISRAEL.

Ventas minoristas muestran ligera recuperación en septiembre

• Los ingresos repuntaron 0.1% respecto de agosto: Inegi.

• PÁG. 25



Presentan Sheinbaum y Conagua Plan Nacional Hídrico

• La propuesta busca garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficientes, un manejo responsable de los recursos y asegurar su sostenibilidad.

• PÁGS. 4-5

• Revisar los títulos de concesión que no están siendo utilizados.

• Crear el Registro Nacional de Agua para el Bienestar (Renab).

• Realizar un programa de inspección en todo el país.

• Promover reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

“El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho, como un bien de la nación”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.



FOTO: ESPECIAL

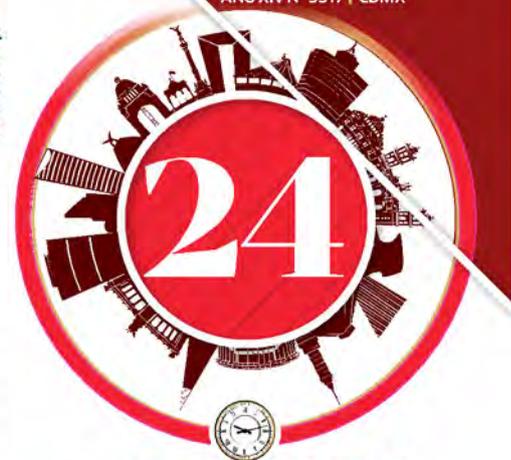


7 509661 885870



Las Vegas podría ser el circuito donde el piloto de Red Bull se corone nuevamente en la F1 **DXT P. 21**

VERSTAPPEN VA POR LA GLORIA



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

JORNADA ELECTIVA NO ESTÁ EN RIESGO: TADDEI

Traza INE ruta de elección del PJ

El Instituto Nacional Electoral avaló el calendario y plan para los comicios de juzgadores. El consejero Jorge Montaña recordó que se solicitó una prórroga para aplazar la votación y manifestó que estarán atentos a la decisión del Legislativo para, en su caso, ajustar el cronograma. El senador Gerardo Fernández Noroña aseguró que el órgano electoral está preparado. Mientras, se informó que la resolución del TEPJF sobre referendo judicial no es obligatoria para juzgados, según un Tribunal federal. En la ciudad, el Gobierno capitalino se adelanta a la organización **MÉXICO Y CDMX P. 3 y 7**



DETIENEN A MARILYNN

La Fiscalía de Puebla capturó anoche en Tlaxcala, por presunta usurpación de profesión, a la mujer que se hacía pasar por psiquiatra **ESTADOS P. 11**

DIPUTADOS APRUEBAN 'SÚPER SECRETARÍA' DE SEGURIDAD MÉXICO P. 3

'El futuro del T-MEC está en las decisiones de México'

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, externó su preocupación por las inversiones de China en nuestra nación; sin embargo, afirmó que el acuerdo entre los tres países es increíblemente excepcional y exitoso. "Deseamos que continúe, es mi primera opción", dijo, en conferencia de prensa **MÉXICO P. 3**



UN ESPÍRITU FESTIVO. Con bandas, mariachis, alegría y hasta aguachile, luego de días de violencia en Culliacán, Sinaloa, se llevó a cabo el festival Jalemos con la Banda, evento para apoyar a más de 800 familias que se han visto afectadas por la inseguridad.

APOSTAR POR LA EDUCACIÓN

La presidenta de Fundación por México, Karla Mawcinnitt, afirma que el aprendizaje es la clave para el crecimiento económico **MÉXICO P. 5**

CONFLICTO ENTRE UCRAANIA Y RUSIA SE TENSA AÚN MÁS

HOYESCRIBE Si Scott y M. Chu no hacen justicia cinematográfica a estas creaciones, imposible que lleguen a niveles tan altos. Acá hay problemas sobre todo con *Wicked*, pues muchas personas fanáticas del cine aborrecen los musicales. Mi pronóstico, sin haber visto las dos películas, es que las brujas reinarán sobre la acción, una vez que se calme la euforia. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11**

El presidente ruso Vladimir Putin advirtió que atacará instalaciones militares de naciones que suministren armas empleadas contra su territorio **MUNDO P. 16**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



PRESENTAN PLAN HÍDRICO PARA EL SEXENIO P4

FOTO: ESPECIAL

#ENMANZANILLO

PREVÉN MÁS DE 10 MIL MDP POR NUEVO PUERTO

EL CAPITÁN DE ALTURA, MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO, COORDINADOR GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE, DIJO QUE SE ESPERA QUE ENTRE EN OPERACIÓN EN 2030

POR ENRIQUE TORRES/P20



ENCUESTA P50

¿QUIÉN VA A GANAR LA OREJONA?



REAL MADRID



FC BARCELONA



MANCHESTER CITY



NO SABE/NO CONTESTÓ

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

DE CUERPO ENTERO

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

LLEGA A TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN

P10



FOTO: ARTURO RAMÍREZ

caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000

| HORARIO | PARTIDOS 23 DE NOVIEMBRE | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|----------------------------|-------|--------|-----------|
| 09:15 | ATL. MADRID VS ALAVÉS | -264 | +345 | +740 |
| 11:30 | MANCHESTER C. VS TOTTENHAM | -197 | +360 | +420 |
| 14:00 | CELTA DE VIGO VS BARCELONA | +320 | +310 | -145 |

BAJA LA APP EN

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONFIRMALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,521

BUSCAN CON PLAN HÍDRICO QUE EL AGUA SEA DERECHO

EL RECURSO deja de verse como mercancía: "Le pertenece a la nación", subraya Claudia Sheinbaum; prevén recuperar 2,500 millones de metros cúbicos. **pág. 12**

PLANTEAN crear registro nacional, ordenar concesiones y tecnificar el campo; México se prepara para que recarga de los acuíferos sea una realidad, dice Bárcena.



LA PRESIDENTA, ayer en la mañana. Foto: Quatrocaro

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4809

PRECIO \$10.00

HOY
ESCRIBEN

Los desaparecieron **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Netanyahu, ¿criminal de guerra? **pág. 24**
GABRIEL MORALES

Inteligencia artificial y salud mental **pág. 28**
VALERIA VILLA

SUMA INSTITUTO NEGATIVAS

Elección judicial: ve 4T "más problemas que soluciones" si da prórroga al INE

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Primero batearon darle 13 mmdp para elección; ahora Noroña dice que no son necesarios 90 días más para organización; implicaría cambios al calendario y a la Constitución, señala

5,473

Aspirantes registrados en Comité del Legislativo

16

De diciembre se instalarán los Consejos Distritales

Comité de evaluación del Legislativo niega cabida a recomendados: "No saldremos con una estupidez"; árbitro avala calendario; llama Taddei a personal a empeñarse **págs. 3 y 4**

A última etapa, fin de autónomos y fusión contra monopolios

AVALAN diputados extinción de Inai, Coneval, CRE, CNH, Cofece, IFT y Mejoredu; nuevo órgano descentralizado regulará competencia. **págs. 6 y 8**

AGREGAN en reserva negativa a concesiones de litio; Gobierno exhibe "corruptelas" en transparencia; día triste para la democracia: comisionados.

SESIÓN en la Cámara de Diputados, ayer.



Foto: Quatrocaro

Hay un plan para recibir a paisanos, asegura Gobierno

SE DEMOSTRARÁ primero a EU por qué no tiene que deportarlos: "Benefician a su economía"; critica Presidenta trato de criminales a migrantes. **pág. 9**

ONG consideran que amagos de Trump son una provocación para que actúe; niegan que expulsiones vayan a ser miles, se requiere mucho dinero, aseguran.



JUSTIN Trudeau, ayer, en conferencia. Foto: Reuters

Y ahora Justin Trudeau abre la puerta a "otras opciones" sobre T-MEC

LO IDEAL, un mercado regional unido: primer ministro de Canadá, pero espera decisión de México sobre China; aquí van por recortar importaciones de Asia. **pág. 10**

LA HAYA VA CONTRA NETANYAHU; EMITE ORDEN DE ARRESTO

LA CORTE Penal acusa al primer ministro israelí de asesinato, persecución y usar el hambre como método de guerra; también va contra terrorista presuntamente muerto; aliados critican y Europa acata. **pág. 23**





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,299 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO

ALEXA, MARLEN Y NOEMY CUENTAN SU ODISEA

Este desequilibrio hormonal afecta a 22 por ciento de las mujeres en México, pero sus síntomas, como acné, vello facial o subidas de peso, suelen ser menospreciados por los médicos y retrasar el diagnóstico. **SOY**



Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**
Daniel Cocenzo **Pág. 20**

EXTINGUEN EL INAI

En el limbo, 15 mil millones de datos públicos

Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), cuestiona cuál será el destino de los 15 mil millones de datos que hay en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo cual no quedó claro en la reforma aprobada el miércoles por diputados, que extingue al organismo. En entrevista con El Sol de México, señala que la reforma no desaparece el derecho de los ciudadanos a la información, pero está en juego quién va a garantizar ese derecho, que hasta ahora ha tutelado el Inai. **Pág. 4**

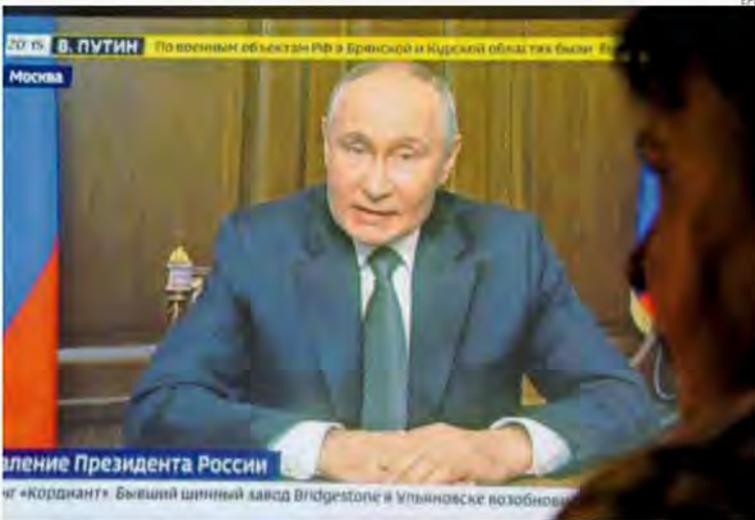
LES FALTAN 10 MIL

Buscan a aspirantes a jueces y magistrados

A cuatro días del cierre de inscripciones, faltan más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación para el proceso electoral judicial extraordinario de 2025. **Pág. 6**

Afirma que el conflicto ya es global

DNIPRO. El presidente ruso, Vladimir Putin, declaró que el conflicto en Ucrania tiene ya visos de guerra mundial y no descartó golpear a las potencias occidentales que suministraron a Kiev armas para atacar Rusia, que ayer disparó un misil de mediano alcance de última generación, diseñado para portar una ojiva nuclear pero que llevó cargas explosivas convencionales. **Pág. 23**



ANUNCIAN PLAN NACIONAL HÍDRICO

Revisará Gobierno más de 360 mil concesiones de agua

JUAN LUIS RAMOS

Busca recuperar el líquido que las empresas no utilizan en su proceso de producción

El gobierno federal revisará más de 360 mil concesiones de agua otorgadas a empresas privadas para recuperar el líquido que no usan y que, en algunos casos, hasta venden.

Durante la conferencia matutina

del jueves desde Palacio Nacional, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, explicó que la revisión forma parte del Plan Nacional Hídrico y que la intención es que los principales consumidores

del sector industrial devuelvan, de manera voluntaria, parte del volumen que tienen concesionado, pero no utilizan, sin comprometer su producción.

"Hasta el momento, en su conjunto, se han hecho compromisos para la devolución de más de dos mil 500 millones de metros cúbicos que, para ponerlo en contexto, equivalen a abastecer a la Ciudad de México durante dos años y me-

dio completos", comentó Morales.

El funcionario explicó que hay grandes usuarios que tienen un título de concesión agrícola que no utilizan y lo venden a un desarrollo inmobiliario o a un complejo industrial, por ejemplo, quien sólo paga la cuota de garantía de su concesión para mantener el derecho de agua apartado.

Las concesiones, añadió el director, se publicarán dentro de un

Registro Nacional de Agua para el Bienestar, una nueva base de datos unificada para tener mayor control del recurso y erradicar la corrupción.

Sobre la revisión a las concesiones, ni la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) ni la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) tuvieron una postura al cierre de esta edición. **Pág. 12**

Tras cinco horas de audiencia, vinculan a proceso al agresor del Metro Tacubaya

Pág. 29



CORTESÍA FGI, CONIX

Entrevista Consejo Judicial Ciudadano a 4 de los siete aspirantes a titular de la FGI capitalina

Pág. 7



DAVID DECLARTE



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM.35,091 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

VIOLENCIA TRANS

EN LO QUE VA DE 2024 SUMAN 59 TRANSFEMINICIDIOS EN MÉXICO, QUE ES EL SEGUNDO PAÍS A NIVEL INTERNACIONAL CON LA MAYOR CANTIDAD DE ESTOS DELITOS, SÓLO DETRÁS DE BRASIL

Pág. 12



CUARTOSCURO

Gobierno federal presenta el Plan Nacional Hídrico, que revisará más de 360 mil concesiones

NACIONAL



GOB. EDOMEX

Anuncia la jefa de Gobierno siete acciones para reforzar la seguridad en el Metro

Pág. 5



DAVID DECLARTE

Encabeza Edomex el delito de extorsión a nivel nacional; registra más de 4 mil denuncias

Pág. 8





\$7.00

* NO. 4349
* AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

SHEINBAUM PRESENTA PLAN HÍDRICO 2024-2030

"EL AGUA NO ES MERCANCÍA"

SANARÁN EL DAÑO A SAQUEO DEL RECURSO EN ÉPOCA NEOLIBERAL,
GARANTIZARÁN EL ACCESO EQUITATIVO COMO UN DERECHO HUMANO
Y UN BIEN DE LA NACIÓN **MÉXICO 3**

diario BASTA!

VIERNES
22 DE NOVIEMBRE
DE 2024

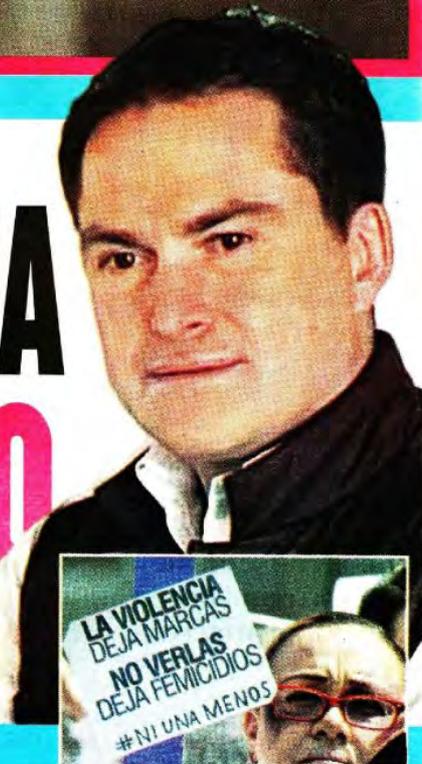
EXTINCIÓN DE
ORGANISMOS
AUTÓNOMOS PASA
AL SENADO, TRAS
LA APROBACIÓN DE
DIPUTADOS
MÉXICO 4



CASARÍN IGNORA PROBLEMÁTICA

CRECE VIOLENCIA FAMILIAR EN AQ

● Pese a que fue uno de los ejes principales durante
la campaña del edil, solo en octubre se acumularon
237 carpetas de investigación por este delito **10**



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

ANA MARÍA VÁZQUEZ

AGUA PARA TODOS, ¿SERÁ?
MÉXICO 3

YA FALLÓ EN OBRAS DEL MERCADO TACUBA

PREMIA TABE A EMPRESA INCUMPLIDORA

CDMX 8



SIN ACTIVIDADES NI PERSONAL

Falta transparencia en alberca de Milpa Alta

CDMX 9

POR FALTA DE CONSULTA EN SAN GREGORIO

Protestan vs nuevo pozo en Xochimilco

CDMX 12

MÉXICO

SCJN RECIBE CONTROVERSIAS DEL INE CONTRA LOS SUPERPODERES DE TADDEI **7**



+ Chilango

Así se vivirá el Coca-Cola Flow Fest 2024

El cartel de este festival de reguetón es uno de los más chidos, especialmente por los *headliners*. Aquí está todo lo que necesitas saber para disfrutarlo al máximo **P. 06-07**



#LaDiaria



"El agua será un derecho y no un negocio": Sheinbaum presentó un nuevo plan hídrico **P. 02**

#Entérate



El bosque navideño más bonito está en el Edomex y se llama Brilla Fest Naucalpan 2024 **P. 04**

#Descubre

Las Brigadas de Belleza Itinerante empoderan a las chilangas víctimas de violencia **P. 12**



FOTO: FACEBOOK (@COCA-COLA FLOW)

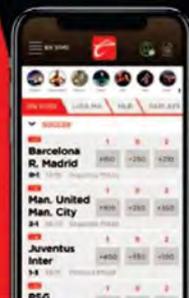


Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

| HORARIO | PARTIDOS 23 DE NOVIEMBRE | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|----------------------------|-------|--------|-----------|
| 09:15 | ATL. MADRID VS ALAVÉS | -264 | +345 | +740 |
| 11:30 | MANCHESTER C. VS TOTTENHAM | -197 | +360 | +420 |
| 14:00 | CELTA DE VIGO VS BARCELONA | +320 | +310 | -145 |

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,521**



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEJOR 06057404/17 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



QUEDAN VARADOS 20 HORAS

Cientos de automovilistas se quedaron varados más de 20 horas en la Autopista México-Querétaro, luego de un choque ocurrido el miércoles entre una pipa y un tráiler. El percance habría afectado la entrega de hasta 172 mil toneladas de carga, según estimaciones de la Asociación Nacional de Transporte Privado. Iris Velázquez y Lilian Cruz

@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

VIERNES 22 / NOV. / 2024 / Tel. 555-626-7100

México ocupa el tercer lugar mundial en maltrato animal, según datos del Inegi.

Cederán 2,500 millones de m³ de concesiones que no utilizan

Pactan 'devolución' de agua con la IP

Estima Gobierno que aprovecharán equivalente al abasto de 2 años en CDMX

VICTOR OSORIO

El Gobierno federal pactó con grandes usuarios de los sectores agrícola e industrial, la "devolución" voluntaria de más de 2 mil 500 millones de metros cúbicos de agua que tienen concesionados y que no utilizan actualmente para destinarlos al abasto público urbano y a la recarga de acuíferos.

Al presentar el Plan Nacional Hídrico de esta Administración, el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, remarcó que la medida no compromete ni la producción ni los planes de crecimiento de los usuarios. El volumen comprometido, destacó, equivale al necesario para el abastecimiento de la Ciudad de México durante dos años y medio.

De acuerdo con las estadísticas de la Conagua, el volumen representa el 28 por ciento del total concesionado a nivel nacional en 2023.

Morales López indicó que la base del plan consiste en ordenar las concesiones.

"Estamos revisando el uso y el aprovechamiento de todos los títulos de concesión, estamos identificando aquellos que no están siendo utilizados con la finalidad de que ese volumen se reincorpore a la disponibilidad nacional", apuntó en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Adelantó que el próximo 25 de noviembre se suscribirá el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

"¿En qué consiste este acuerdo? Hemos conversado con los principales distritos de riego y unidades de riesgo quienes, a partir del programa de tecnificación, van a realizar una devolución progresiva del volumen que tienen concesionado".

"También hemos platicado con los principales consumidores del sector industrial para que, de manera voluntaria, devuelvan parte del volu-

LÍQUIDO ADJUDICADO

Volúmenes anuales de aguas nacionales concesionados en 2024:

265,872

Volúmenes total concesionado (millones de m³)

229,538

Aguas superficiales

36,334

Aguas subterráneas

535,881

TÍTULOS DE CONCESIÓN

60,190

Agrícola

PRINCIPALES USOS DE CONSUMO (MILLONES DE M³)

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Público urbano

6,449

Industrial

1,425

Servicios

1,165

Acuacultura

60,190

Agrícola

13,668

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones de migrantes y activistas en ambos lados de la frontera cuestionaron la capacidad de respuesta que tendría el gobierno mexicano a partir del 20 de enero, cuando inicie su mandato Donald Trump en Estados Unidos y con ello las deportaciones masivas de mexicanos y migrantes de otras nacionalidades en situación irregular.

Según albergues en Tijuana y Ciudad Juárez, el costo por dar alojamiento y alimentos a cada uno de los migrantes y desplazados que reciben actualmente es de entre 350 y 500 pesos al día, recursos que provienen de donativos de particulares u organismos religiosos, pero casi en ningún caso del gobierno federal, estatales o municipales.

Advierten que la crisis humanitaria que se prevé se agudice al comenzar 2025 es un "coctel peligroso", porque del millón de deportados que planea Trump al menos 500 mil son de origen mexicano y los primeros que regresarán al país son personas con antecedentes penales, lo cual es otro ingrediente en el problema de la violencia e inseguridad que lo aqueja.

"La gran pregunta no es qué vamos a hacer nosotros como organizaciones para defender a los trabajadores sin un estatus legal en Estados Unidos, la gran pregunta es qué hará el gobierno mexicano para recibir las oleadas de cientos de miles cada mes", expuso el presidente de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, Juvencio Rocha Peralta.

En entrevista vía telefónica con EL UNIVERSAL recordó que de cumplirse la amenaza y promesa de campaña de deportar a un millón de migrantes cada año es claro que el nuevo gobierno de México que encabeza Claudia Sheinbaum no tendría la capacidad de dar cobijo, trabajo y protección a los que llegarán por la puerta giratoria de las garitas fronterizas.

"Esa es la gran pregunta. Deportaciones siempre las habrá, el tema es si el gobierno mexicano volverá a dejar a los paisanos abandonados en las ciudades fronterizas, sin vivienda, sin servicio médico, sin empleos y a merced de la delincuencia organizada que gobierna gran parte del país", apuntó.

Rocha Peralta recordó que en los últimos años, y más en el sexenio de López Obrador, un gran porcentaje de los migrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos son personas o familias que huyeron de la violencia en el país, que fueron extorsionados o amenazados, o bien con algún familiar que fue asesinado por el crimen organizado.

"Entonces, ¿qué protección se les puede ofrecer a esos cientos de miles que llegaron huyendo y que ahora podrían ser deportados en caso de no tener la calidad de refugiados o asilados en Estados Unidos? Esa es la gran pregunta en medio de esta

Prevén crisis humanitaria por deportaciones de EU

Organismos de migrantes y activistas en ambos lados de la frontera cuestionan la capacidad del gobierno mexicano para enfrentar una ola de repatriaciones y como tercer país seguro



Miembros de la Guardia Nacional vigilan el paso de migrantes en Huehuetlán, Chiapas, en su trayecto hacia la frontera norte.

350-500

es el costo diario de alimentar a cada migrante en albergues de frontera.

JUVENCIO ROCHA
Presidente de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte

"Deportaciones siempre las habrá, el tema es si el gobierno mexicano volverá a dejar a los paisanos abandonados en las ciudades fronterizas"

crisis humanitaria que se podría desatar. ¿Qué hará el gobierno mexicano para protegerlos, para darles un empleo, un hogar", insistió.

Albert Rivera, director del albergue Ajápe en Tijuana, expuso que es evidente que no ha existido un plan no sólo para los cientos de miles de deportados en los últimos años ni tampoco para el éxodo de mexicanos que huyen de la violencia y están en espera de asilo de Estados Unidos en ciudades fronterizas mexicanas.

Explicó que en 2023 se emitieron en Estados Unidos 200 mil órdenes de deportación y existen 225 mil órdenes más de detención de migrantes, que seguramente serán los primeros en ser deportados por el gobierno de Donald Trump.

Indicó que en los últimos cinco años el gobierno de Estados Unidos ordenó la deportación de alrededor de un millón de personas, de las que casi la mitad son mexicanos, por lo que de las metas que se fijará el gobierno de Donald Trump el porcentaje de deportados será similar para los connacionales.

"Es decir, considerando estas cifras, estaríamos hablando que de la mitad del millón de migrantes que deportará cada año Trump unos 500 mil serán mexicanos, que es la nacionalidad con un mayor porcentaje en EU, pero si el gobierno de México sigue con la política donde es tercer país seguro los deportados de otras nacionalidades también serán enviados a nuestra frontera".

Rivera, quien en los últimos años del gobierno de López Obrador transformó su albergue, con una capacidad de unas 500 personas, para recibir migrantes centro y sudamericanos, así como caribe-

Sí tenemos un plan, afirma la presidenta Sheinbaum

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—mexico@eluniversal.com.mx

Al expresar que no está de acuerdo en que se trate a los migrantes como criminales, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno trabaja en una estrategia para eventualmente enfrentar deportaciones masivas como amenazó el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

"En caso de que hubiera deportaciones nosotros vamos a recibir a los mexicanos y tenemos un plan para ello, pero vamos a trabajar previamente a ello en demostrar que no tienen por qué deportar a nuestros connacionales que están del otro lado de la frontera, que, al contrario, beneficiarán a la economía de Estados Unidos", dijo.

Ayer, en conferencia de prensa la Mandataria aseguró que cuando se realicen las reuniones con el equipo del próximo presidente de Estados Unidos su gobierno expondrá la importancia del trabajo que realizan los mexicanos en ese país, no sólo por el pago de impuestos, sino por



La presidenta Sheinbaum señaló que su gobierno trabaja en una estrategia ante deportaciones masivas.

que su trabajo es de primera y EU necesita contar con esos trabajadores para su economía.

Expuso que de manera paralela su gobierno trabaja en el fortalecimiento de los consulados de México en EU.

"Porque he leído por ahí que dicen que 'la Presidenta y su equipo no están preparados'. No, sí tenemos un plan, estamos preparados y en su momento,

cuando sea propicio, vamos a hacer estas conversaciones con el equipo del presidente Trump", aseguró.

Explicó que junto a su gabinete desarrolla un plan en caso de que el futuro presidente estadounidense realice deportaciones masivas.

Ayer, detalló se reunió con integrantes de su gabinete para abordar el tema y preparar distintos asuntos para cuando llegue el momento de reunirse con el equipo estadounidense.

Se trata de los temas que a su gobierno le interesa tratar con la futura administración Trump, como son comercio, migración, seguridad y hasta cuestiones culturales de amistad, todo lo que está relacionado con el tratado bilateral y trilateral también con Canadá, en el caso del acuerdo comercial T-MEC.

"Todavía no hay una reunión, pero esperamos que se pueda dar para poder mostrar toda esta información, porque a veces con una frase que no tiene un sustento se acusa, por ejemplo, a los mexicanos en Estados Unidos", aseveró la Jefa del Ejecutivo. ●

emergencia" ante las deportaciones masivas anunciadas por Trump.

"Se va a golpear, a deportar a familias enteras de mexicanos, a mujeres, a jóvenes, a separar niños, y nuestro gobierno mexicano no está preparado, no le interesa más allá del tema de las remesas. Es falso que tengan un plan, no lo han tenido en la última década con las deportaciones y el éxodo de mexicanos por violencia en Estados Unidos", subrayó en entrevista telefónica.

Dijo que es evidente, aunque no lo ha reconocido el gobierno mexicano, que nuestro país seguirá siendo "tercer país seguro", por lo que no sólo serán cientos de miles de mexicanos, sino también de ciudadanas de otras nacionalidades los que serán deportados y abandonados en las fronteras mexicanas, sin ningún tipo de apoyo y a expensas del crimen y enfermedades.

"Si nos fue mal en los tiempos de Trump y López Obrador en el tema migratorio, con el establecimiento de la Guardia Nacional en México, ahora nos va a ir peor con un Trump con mayoría en el Congreso de Estados Unidos y con el control

EL DATO

En los últimos cinco años el gobierno de EU ordenó la deportación de alrededor de un millón de personas.

PN

POLÍTICA NACIONAL

INVERSIÓN. El Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos del Issste, en la Ciudad de México, celebró su 54 aniversario con una inversión de 200 mdp para su equipamiento y 60 mdp para mantenimiento, que le fueron otorgados entre 2023 y 2024. El hospital tiene cobertura para 2 millones de personas, dijo el director general del Instituto, Martí Batres.

— Patricia Rodríguez Calvo

LA TURNAN A CONGRESOS ESTATALES

Senado avala reforma contra maltrato animal

ORDENA desde la escuela el fomento de la educación sobre la protección de los animales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@ginm.com.mx

Con el voto unánime de 117 senadores, de todas las fuerzas políticas, el pleno del Senado aprobó la protección de los animales desde la Constitución, para lo cual se establece la prohibición a su maltrato y se ordena que desde la escuela se fomente la educación en torno a la protección de los animales.

La reforma fue turnada a los congresos estatales para su aval.

Acompañados por Otto, Ángel Tonatihu y Rocco, desde la tribuna del Senado, los morenistas Alejandra Berenice Arias Trevilla, Lorenia Valles Sampedro, Félix Salgado Macedonio y Alma Anahí González Hernández, hablaron de la importancia de esta reforma, pues es el principio del fomento de una cultura de respeto hacia todos los seres vivos.

Susana Harp Iruirbarria, de Morena, subrayó que la reforma está encaminada a reordenar las distintas disposiciones que regulan la relación de las personas con los animales, para garantizar su protección en condiciones dignas. No es un asunto menor, agregó, se trata de un tema sensible para la sociedad, porque la vida de todo ser vivo es motivo de respeto.

José Máximo García, del PAN, afirmó que la protección jurídica de los animales es una cuestión ética y moral, fundamentalmente en una sociedad que aspira al desarrollo, la equidad y la compasión.

Rolando Zapata, del PRI, consideró que al prevenir el maltrato de los animales y fomentar una cultura de cuidado, se "invierte" en el tejido social, pues con ello también se previenen conductas de tortura, mutilación y crueldad que pueden después "romper otros hilos"



Los morenistas Lorenia Valles Sampedro, Alma Anahí González Hernández, Alejandra Berenice Arias Trevilla y Félix Salgado Macedonio, acompañados de Otto, Ángel Tonatihu y Rocco.



Dos peluches, un chango y un león, cobijaron durante la sesión al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

de la cultura cívica, es decir, que se puedan presentar esas malas conductas en los humanos.

Juanita Guerra, del PVEM, aseguró que en las últimas décadas ha crecido en México la tendencia de tener una mascota en casa; sin embargo, lamentó que, tanto a nivel estatal como federal, el marco jurídico de protección animal no había "evolucionado" de manera consistente con esa cultura de tenencia de mascotas, lo que generaba vacíos legales y hacía urgente crear un marco normativo rector.

Lizeth Sánchez García, del PT, consideró que "la reforma cambia la visión en la que las personas nos colocamos en la cúspide del poder y el control, para pasar a

una relación de amor, respeto y empatía. Se impulsa el cuidado de los seres vivos, se da voz a quienes no la tienen y se protege a los que no lo pueden hacer".

Luis Donald Colosio Rojas, de Movimiento Ciudadano, resaltó que proteger a los animales no es solo un acto de humanidad, sino un paso indispensable para avanzar hacia un país en el que todas las formas de vida sean respetadas y que la empatía trascienda las palabras, por lo que su grupo parlamentario está a favor del dictamen.

Una vez que los congresos estatales aprueben la reforma, la Constitución contendrá la protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza,

EL DATO

Alcances

Una vez que los congresos estatales aprueben la reforma, la Constitución contendrá la protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas.

características y vínculos con las personas, así como la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano.

Y faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, en materia de protección de los animales, de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como para la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano, y de medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@inregistral.gob.mx

Lo que mal empieza no puede acabar bien

Cuando aún faltan varios meses para que se celebre la elección de impartidores de justicia que mandata la reforma judicial, ésta ya se ha convertido, para el gobierno entrante, en un lastre económico y un enredo legal.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo están trenzados en una discusión con el Instituto Nacional Electoral sobre cuánto debe costar la organización de los comicios. A estas alturas del proceso —más aún en uno de carácter inédito como éste, en el que pueden surgir muchos imponderables—, el tema del financiamiento tendría que haberse resuelto hace mucho.

Los cálculos del costo son de lo más variados. Van desde los tres mil millones de pesos, monto sugerido por el diputado Ricardo Monreal, hasta 13 mil millones de pesos, cantidad que, dice el INE, surgió del análisis que se realizó para determinar el monto del presupuesto que está solicitando a la Cámara de Diputados, vía la Secretaría de Hacienda, para el año entrante.

No debiera ser ese un tema opinable, sino técnico. ¿Qué sabrá Monreal de cuánto cuesta una elección? Sin embargo, el miércoles, la presidenta del INE, Guadalupe Taddel, le ofreció hacer una rebaja, sin siquiera haberlo discutido antes con sus pares —el resto de los miembros del Consejo General del Instituto—, y sin que se haya estudiado en qué rubros se podría ahorrar.

Estos eran problemas que antes no teníamos como país y que han aparecido con motivo de la aprobación de esta reforma, cuyo origen se debe exclusivamente a la obsesión del expresidente Andrés Manuel López Obrador de cobrarle al Poder Judicial la afrenta de no dejarlo gobernar sin ataduras.

Hey estamos viendo cómo ese acto de venganza se ejerció sin tomar en cuenta muchas cuestiones prácticas, como la necesidad de empatar la geografía política con la judicial, o calcular el tiempo que tomará a cada elector revisar los nombres de los candidatos en las boletas antes de emitir su voto (de acuerdo con un estudio del INE, hasta 20 minutos), para así saber cuántas casillas tiene que haber y dónde colocarlas.

Si el propósito exclusivo de la reforma era dotar al país de un mejor Poder Judicial, ¿por qué la prisa de legislar? Pero había que dar un "regalo" de despedida al autor del desbarajuste en el que hoy nos encontramos. Y por eso, dos meses después de expedida la reforma, le siguen apareciendo errores publicados.

Aunque el oficialismo quiera encontrar una variedad de pretextos para justificar cosas como el escaso interés de los abogados en ser candidatos a juzgadores, los problemas se originaron en la idea misma de elegirlos, cosa que había sido desaconsejada por los propios constitucionalistas de 1917.

Hoy el INE está pidiendo más tiempo para llevar a cabo la elección, algo que jamás había sucedido en procesos anteriores. Aceptar dicha solicitud no será cosa fácil para los líderes parlamentarios de Morena —siempre atentos a cumplir los deseos de López Obrador— pues sería un reconocimiento de que la reforma se hizo sin pensar.

Si la fecha de la votación no se cambia y no se dota al INE de los recursos que requiere para organizar debidamente el proceso, el resultado será una elección hecha sobre las rodillas y sin certeza en el resultado.

De no contar con los recursos suficientes, el INE quizá tenga que instalar la mitad de las casillas, concentrando las listas de ciudadanos en "centros de votación", lo que seguramente propiciará una menor participación.

El oficialismo aprobó a toda prisa y sin reparar en las consecuencias una elección de juzgadores y ahora no quiere pagar por ella.

Pero no es mera tacañería, pues con lo apretado que quedará el Presupuesto de Egresos 2025, por la necesidad de reducir el déficit que este gobierno recibió como herencia del anterior, y con una economía que da señales de estar estancada y quizá no vaya a generar los ingresos esperados, no es que sobren tres mil, ocho mil o, menos aún, 13 mil millones de pesos.

He ahí algunos de los problemas que ha acarreado esta reforma. Y eso que aún no entramos en la parte álgida del proceso, cuando podría evidenciarse aún más lo mala que fue esta idea. Como diría el filósofo Juan Gabriel, ¿pero qué necesidad?

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Papalote celebra aniversario con nueva exhibición

En el marco de su 31 aniversario, Papalote Museo del Niño presentó su nueva exhibición permanente, Aventureros, un espacio diseñado para fomentar el movimiento y la actividad física en un entorno seguro y divertido para niños y sus familias.

Con el respaldo de empresas como Marinela, Smart Fit y Electrolit, se busca combatir el sedentarismo infantil, promoviendo el juego activo como derecho fundamental.

Aventureros incluye actividades que desafían las habilidades físicas y

estimulan la creatividad, integrando elementos de la naturaleza como agua, fuego y aire.

Alejandra Cervantes Mascareño, directora general del Museo, destacó que Aventureros busca fortalecer los músculos, mejorar la coordinación y fomentar habilidades sociales, integrando el ejercicio físico como parte del desarrollo integral.

Además, subrayó la importancia de combinar nutrición y actividad física para el desarrollo infantil.

— Salma Pimentel



Fotos: Especial

Los niños podrán escalar, arrastrarse y superar obstáculos que ponen a prueba su fuerza y resistencia, además de enfrentar desafíos en las alturas, impulsando la confianza en un ambiente controlado.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

Senado ve “más complicaciones que beneficios” en prorrogar la elección

Reforma judicial.

El presupuesto solicitado no es un capricho: INE; avala el Consejo General fechas y marco geográfico

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Aplazar 90 días la elección judicial, como el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso, traerá “más complicaciones que beneficios”, ya que el cambio de fecha exige cambios constitucionales, legales y en las legislaturas estatales, explicó el líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Tras reunirse con el morenista en las instalaciones del INE, Taddei reveló que el diálogo giró en torno a “las complejidades del Congreso para cambiar los plazos que están fijos en la Constitución y en los (artículos) transitorios”.

En conferencia, la presidenta del INE dijo que defendió la pos-



Fernández Noroña y la consejera presidenta con integrantes de la comisión temporal. ESPECIAL

tura de que con más tiempo habrá mayor calidad en el proceso; sin embargo, se dijo consciente de que posponer la elección del primero de junio al 31 de agosto traerá muchas complicaciones.

“No podemos hacer una petición al ahí se va al Congreso, sería muy irresponsable. No actuamos de esa manera, lo hicimos conscientes de que la atribución del otorgamiento es de parte del

Poder Legislativo y que si esto no se aprueba, la elección tiene que salir sí o sí.

Agregó que el presidente del Senado también le expuso que modificar la fecha impactará en

los plazos de las renunciaciones de quienes ocupan un cargo en el Poder Judicial y, por lo tanto, en el funcionamiento de las instancias involucradas en el proceso.

Señaló que con la cartografía que el Consejo General del INE aprobó ayer ya pueden trabajar, aunque con ajustes al ritmo que habitualmente se acostumbra en los procesos electorales.

El Consejo General aprobó el plan integral y programa de trabajo, el calendario electoral, la instalación de los consejos locales y distritales, y el cambio de sus reglamentos para que puedan sesionar sin partidos, así como el marco geográfico, es decir, las seis bases para reactivar la organización del proceso.

Los consejeros explicaron la creación de 60 circuitos judiciales basándose en 300 distritos electorales implica que por cada circuito se someterán a votación 850 cargos.

En otro tema, Taddei insistió en que el presupuesto de más de 13 mil 205 millones de pesos que solicitó el instituto para la elección judicial “no es caprichoso”, sino que está justificado por los requerimientos inéditos que exige el proceso.

Informó, además, que siguen recibiendo suspensiones contra la elección, pero advirtió que las resoluciones que acatarán son las del Tribunal Electoral. ■

Encuétralo todos los sábados dentro de **MILENIO**

En la próxima edición:



PORTADA

LA AMENAZA

El retorno de Donald Trump a la Casa Blanca frustra las esperanzas de Volkswagen para conquistar el mercado automotriz estadounidense

ENTREVISTA

Marlene Garayzar, cofundadora de Stori, habla de la estrategia de la expansión de la empresa en México

PERFIL

Ynon Kreiz quiere hacer de Hollywood el patio de juegos de Mattel

Se queda acéfala, por cuarta vez, Secretaría Ejecutiva del instituto

Dimite Claudia Suárez.

Corte recibe controversia de consejeros contra los superpoderes otorgados por el Congreso a Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Suárez, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, presentó su renuncia, dejando vacante ese cargo por cuarta ocasión en los últimos 18 meses.

La silla de esa secretaria no ha podido ocuparse de manera definitiva desde la llegada de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE y tras la renuncia de Edmundo Jacobo, quien estuvo en el puesto durante 14 años.

Taddei confirmó ayer que Suárez presentó su renuncia el miércoles y, en presencia de la exfuncionaria, le agradeció “el tiempo y todo el trabajo realizado desde que asumió la enorme responsabilidad de acompañar al Consejo General en la realización del proceso electoral.

“Estoy convocando a una

mesa extraordinaria de trabajo, porque ella comunicó su decisión de dejar el instituto en estos días por temas estrictamente personales y familiares”, dijo.

En este caso, Taddei deberá volver a proponer perfiles y requerirá del respaldo de al menos otras siete consejeras para el nombramiento.

Desde abril de 2023, tras la dimisión de Edmundo Jacobo, la titularidad de la Secretaría Ejecutiva solo ha tenido nombramientos provisionales.

En tanto, la Corte recibió formalmente la controversia constitucional que interpuso la mayoría del Consejo General para revertir los superpoderes que el Poder Legislativo dio a la consejera presidenta, lo que consideraron una invasión a la autonomía de la autoridad electoral y que va en contra de la Constitución.

La controversia, de la que MILENIO tiene copia, pide al máximo tribunal de justicia del país que considere el interés legítimo de los consejeros, pues los cambios legislativos “se traducen en una afectación a la esfera de sus atribuciones”. ■

VERSIÓN EXTENDIDA



Suscríbete a **MILENIO** llamando al 800 200 6453 o envía un correo a suscripciones@milenio.com

55 1384 1010 | Milenio Promociones



Un miembro de MULTIMEDIOS



FIN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS NO ARRIESGA LA DEMOCRACIA

Expone la Presidenta “corruptelas y excesos” detectados en el INAI

Desde 2018, trabajadores denunciaron que altos mandos les exigían hasta 60% de su sueldo, señala

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó la decisión de desaparecer organismos autónomos, señalando que hasta la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado excesos y corruptelas.

Ejemplificó con el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde ha habido abusos en el gasto de las tarjetas corporativas y nepotismo en contrataciones.

Desplegó una presentación que resume los excesos en que han incurrido comisionados y altos funcionarios en el INAI, los cuales fueron detectados por la ASF: “desde 2018, trabajadores y ex trabajadores han denunciado que altos mandos del INAI les exigen a la quincena entre 10 y hasta 60 por ciento de sus sueldos. ¡Ah!, pero eso no era problema para la estabilidad del país, ¿por qué?, porque decían que era parte de la cultura. ¿no? La corrupción”.

Mencionó además el abuso en las tarjetas bancarias que se les dan, destacando que las usaban para pagar en centros nocturnos, dijo la

mandataria, mientras en la pantalla se mostraban los nombres de los comisionados que han incurrido en excesos, como Oscar Guerra, Julieta del Río, Rosendo y Gueni Monterey y Blanca Lilia Ibarra.

Señaló además casos de nepotismo en el instituto de transparencia, donde “hay personas que cobran sin laborar y se han creado perfiles de puestos para favorecer la contratación de personas en específico.

“La auditoría forense documentó que los siete comisionados —entre ellos los cuatro vigentes— habrían incurrido en gastos indebidos relacionados con pagos de comidas, desayunos, viajes al extranjero y en

el país, así como manejo de la tarjeta corporativa American Express”, leyó la Presidenta.

Ratificó que las funciones del instituto se transferirán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, pues se van a generar mecanismos de obligatoriedad de transparencia de todas las dependencias, donde fácilmente la ciudadanía pueda revisar las funciones, el gasto, todo lo que hace el gobierno de México.

Rechazó que con la decisión de desaparecer organismos autónomos se ponga en riesgo la democracia, toda vez que “la transparencia ahí debe estar, y una de las obligaciones sustantivas de los gobiernos es la rendición de cuentas y la protección de datos personales, pero lo que ya no va a haber es mil millones de pesos que se destinaban a esto”.

GENEROSIDAD ● MAGÚ



“
Usaban tarjetas del instituto para pagar table dance

Agencia antimonopolios asumirá funciones de la Cofece y el IFT

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron ayer la extinción de siete organismos autónomos con la votación en lo particular, donde se añadió una reserva para crear una agencia antimonopolios, adscrita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que asumirá las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Después de la aprobación, por 332 votos en favor y 119 en contra, PAN y PRI afirmaron que, al tratarse de un dictamen avalado en comisiones en agosto y que no incluía las reformas autorizadas después por Morena en materia de ferrocarriles, litio, Guardia Nacional y “supremacía constitucional”, su votación anulaba *de facto* ese conjunto de modificaciones.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, respondió que el paquete de enmiendas a la Constitución “ya está en vigencia. ¿Qué

las va a anular? Son posturas desesperadas que rayan en lo increíble y lo inverosímil jurídicamente. La Suprema Corte incluso ya declaró que es inviable cualquier recurso que intente anular una enmienda constitucional. No hay forma. Es una postura absurda”.

Tras reanudarse la sesión iniciada el miércoles, y en un debate que se extendió por seis horas, se aceptó también una reserva del PT, para precisar que no habrá concesiones en materia de litio, prohibición que

se incluyó en la reforma que devolvió a Pemex y CFE el carácter de “empresas públicas del Estado”, votada en octubre pasado, pero que —en las fallas de técnica legislativa en que suele incurrir Morena— no estaba en el dictamen de ayer.

Luego de ser aprobada, la reforma se envió al Senado para su ratificación.

Una vez desahogadas cerca de 300 reservas al dictamen, el vicedirector de la bancada guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar, expuso los

detalles de la creación de la agencia que asumirá las labores del IFT y la Cofece.

En el texto de la reserva se definió que el Ejecutivo federal, “a través de la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, ejercerá en forma exclusiva las facultades de competencia económica para regular de forma asimétrica a los participantes en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión”.

Para realizar dicha labor, especifica la reserva, se creará la “entidad paraestatal denominada Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones”, la cual “quedarán sectorizada a la SICT” y “contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, y garantizará la separación entre la autoridad que investiga y la que resuelve los procedimientos”.

Consultado por los medios informativos, Ramírez Cuéllar aseguró que la creación de ese organismo ayudará a “meter en cintura” a las empresas que incurren en prácticas monopólicas, y no significa una merma de las funciones que realizaban la Cofece y el IFT.

Monreal subió a tribuna para justificar la extinción de los organismos autónomos y asegurar que su función seguirá siendo desempeñada por las secretarías de Estado que los van a absorber. “No se pierde nada. Y en cambio, cerca de 15 mil millones de pesos se podrán reasignar al presupuesto para educación, salud, campo, agua, UNAM y otras universidades”.

Sin embargo, por más explicaciones que dio sobre la transición de los organismos autónomos a las secretarías, en particular acerca del manejo de datos personales y las solicitudes de información de los ciudadanos, continúan los vacíos respecto de las funciones e independencia en el manejo de datos que, por ejemplo, ejerce el ahora extinto INAI. Según Monreal, todos esos detalles serán aclarados en leyes secundarias.



◀ Con 332 votos en favor y 119 en contra, diputados de Morena y aliados consumaron ayer la desaparición de siete organismos autónomos.
Foto Yazmín Ortega Cortés

En riesgo 10 millones de solicitudes de información al INAI con datos personales

“No se pueden entregar como si se entregara un pañuelo”, alerta la comisionada Julieta del Río, tras la aprobación para que desaparezca el instituto junto a otros seis órganos autónomos

Simplificación orgánica

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Tras la aprobación de su desaparición entre otros 6 órganos autónomos, el INAI advirtió que se corre el riesgo de vulnerar los datos personales que contienen más 10 millones de solicitudes de información que no pueden entregarse “como si fuera un pañuelo” al Ejecutivo pues “no está garantizada” la protección de estos datos por parte de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno que absorberá las funciones del INAI.

“La duda persiste en ¿quién va a proteger la información de la Plataforma (Nacional de Transparencia), porque no sólo es el Sistema de Portales, están 10 millones de solicitudes y las solicitudes de información contienen datos personales que no se pueden entregar como si se entregara un pañuelo, porque estaríamos nosotros mismos vulnerando los datos personales de 10 millones



Comisionados del INAI calificaron como un retroceso histórico la extinción del órgano.

de mexicanos.”, alertó la comisionada, Julieta del Río.

REHÉN POLÍTICO

La comisionada explicó que la lucha por la transparencia y los derechos a la protección de datos personales no se acaban con la extinción del INAI y recalzó que se trata de advertir que esto no se vuelva una concesión de cualquier poder político pues lamentó que se tomó a este órgano de transparencia como “rehén político”.

“No queremos ser rehenes políticos de nadie y los oídos fueron sordos, porque de

verdad todo mundo nos tomó como rehenes políticos a un instituto técnico. Y hoy aquí están las consecuencias”, reprochó.

En tanto el Presidente del INAI, Adrián Alcalá alertó que la protección de datos personales no está garantizada luego de la extinción del órgano de transparencia.

“Las funciones serán transferidas a otros sujetos obligados, como es el caso de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. Sin embargo, esto no está garantizado hasta en tanto no se diseñe la legislación secundaria”, aseveró.

En un posicionamiento los comisiona-

dos del INAI calificaron la extinción de este órgano como un retroceso histórico en los avances que como sociedad mexicana hemos construido en materia de transparencia y de protección de datos personales.

Alcalá alertó que los principales afectados serán los mexicanos pues quedarán en un estado indefensión ante la posible vulneración de sus derechos humanos por parte de las autoridades.

RIESGOS CRÍTICOS

En su oportunidad, la comisionada, Josefina Román Vergara advirtió que la desaparición del INAI implicará riesgos críticos pues sin un organismo independiente y especializado que supervise y sancione las prácticas inadecuadas, las personas quedarían más expuestas a la violación de su privacidad, el robo de identidad y el uso indebido de sus datos en actividades fraudulentas o discriminatorias.

Recalzó que el INAI y los demás órganos autónomos de los estados, hoy más que nunca, somos indispensables para el desarrollo democrático de México.

Por su parte, la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena acusó el impacto que tendrá esta decisión en la calidad de la democracia mexicana pues explicó que la participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación de las autoridades requieren de mecanismos y órganos autónomos e imparciales.

“Contar con información oportuna y precisa, además de la protección de datos personales, es vital para garantizar la integridad y el libre desarrollo de la personalidad de las y los mexicanos”, indicó.

“Plataforma de transparencia puede caer en manos del crimen”

Una vez que la Cámara de Diputados avaló la desaparición de 7 organismos autónomos, entre ellos el INAI, organizaciones ciudadanas como Unid@s alertaron del riesgo de que mucha de la información que contiene la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) caiga en manos de personas no autorizadas e incluso grupos delictivos.

El secretario ejecutivo de Unid@s, César Damián Retes, advirtió que los más de 15 mil millones de archivos que contiene información de universidades, sindicatos, y personas en general que por ahora están en la PNT están riesgo y de entrada pasarán eventualmente al Ejecutivo pero hay riesgo de que se filtren las bases de datos y caigan en manos de la delincuencia.

“Hay riesgo de que las bases de datos caigan en manos de la delincuencia, que se abra la puerta a la corrupción, a la extorsión, la usurpación de personalidades y

fraudes”, alertó

El también secretario de la comisión de justicia de la Cámara de Diputados, advirtió que aún no se sabe bien las implicaciones que tendrá esta medida de desaparición de los órganos autónomos pero si impactará en certeza jurídica y en materia económica.

“Habrá implicaciones económicas, los mercados están resintiendo todo esto, habrá incumplimiento en varias cláusulas del T-Mec y México se hará acreedor a varias sanciones por parte de sus socios comerciales como Estados Unidos y Canadá”, aseveró

El legislador del PAN anunció que el blanquiazul junto con organizaciones sociales y ciudadanas tomarán las calles en defensa de los órganos autónomos.

La madrugada de este jueves, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por mayoría calificada de 347 vo-

tos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, el dictamen que extingue siete órganos autónomos.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Asimismo la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREREDU), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH), son los 7 órganos que desaparecerán.

La Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas alertó que más de 15,000 millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) están en riesgo pues no se sabe el destino de estos datos donde se encuentra infor-

mación de universidades, sindicatos y personas en general.

“Los 15,000 millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia están en riesgo con la desaparición del INAI”, advirtió.

Alertó que esta Plataforma no puede ni debe pasar al Poder Ejecutivo porque sólo una parte de su contenido le pertenece por algunas dependencias que están en dicha herramienta.

“No puede tener ni tutelar información, por ejemplo, del estado de Jalisco o de Zatecas, de municipios, de universidades o de sindicatos. Vamos a luchar hasta el final”, aseveró.

La Comisionada del INAI dijo que, de acuerdo especialistas, los 15,000 millones de registros de la Plataforma Nacional de Transparencia equivalen a 40 veces el resguardo del Archivo General de la Nación. (Alejandro Páez)



#ACUERDOCONUNAM

REVISAN GASTOS

PERFILAN TENER AUSTERIDAD

POR FERNANDA GARCÍA

Tras una llamada entre el rector de la UNAM y la presidenta Claudia Sheinbaum, se acordó que Leonardo Lomelí Vanegas se encargará de revisar los gastos de la máxima casa de estudios.

Lo anterior, luego del error que hubo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el presupuesto asignado a las universidades públicas del país para el siguiente año.

Aunado a ello, la mandataria federal explicó que el secretario de Educación, Mario Delgado, así como ella se comunicaron con el rector de la UNAM y del Politécnico Nacional (IPN).

“Hablé por teléfono con el rector de la UNAM cuando vino la disminución del presupuesto porque ellos sacaron un comunicado. Y después me escribió un mensaje y entonces le llamé por teléfono e incluso él me dijo que estaba de acuerdo en que tenían que revisar sus gastos en que se destinaban sus recursos”.

Vamos a fortalecer y ampliar las (universidades) Benito Juárez y vamos con un nuevo sistema educativo para la educación superior que son las universidades Rosario Castellanos. Vamos a firmar pronto el decreto para hacer de la universidad Rosario Castellanos la Universidad Nacional Rosario Castellanos. ●



● **OBJETIVO.** La presidenta Sheinbaum dijo que se dará un impulso mayor a recuperar el agua como un bien de la nación.

FOTO: ESPECIAL

#PARATODOELPAÍS

VA PLAN HIDRICO SEXENAL

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM AFIRMÓ QUE TAMBIÉN SE REVISARÁN LAS CONCESIONES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

76%

● DEL AGUA ES PARA USO AGRÍCOLA.

A

l presentar el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, en donde se reconoce al agua como un derecho, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enfatizó que se pondrá orden en las concesiones, ya que “hay usuarios que tienen alguna, pero no la usan y en algunos casos hasta la venden”.

Así, se recuperará este recurso hídrico como un bien de la nación; se disminuirá la sobreexplotación con un uso principalmente para consumo humano; la creación del Registro Nacional de Agua para el Bienestar; se tendrá un Programa



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho. Es la esencia del Plan”.

Nacional de Tecnificación para 200 mil hectáreas de riego; implementar un plan maestro en la materia; 16 proyectos hídricos estratégicos; y el saneamiento principalmente de tres ríos: Río Lerma Santiago, Atoyac y Tula. La inversión del Gobierno de

LOS EJES RECTORES

- 1 • El Plan Hídrico se basa en cuatro ejes: (1) política hídrica y soberanía nacional.
- 2 • (2) justicia y acceso al agua; (3) mitigación del impacto ambiental y cambio climático.
- 3 • Así como el de (4) gestión integral y transparente, informó la presidenta Sheinbaum.

México para el próximo año será de 20 mil millones de pesos en proyectos en la materia.

“El agua le pertenece a la nación”, enfatizó. Al destacar que se cuenta con los recursos para poner en marcha este plan, la Presidenta resaltó que el 25 de noviembre se firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Efraín Morales López, director general de Conagua, explicó que se creará el Registro Nacional de Agua para el Bienestar para concentrar la información con una ventanilla única para una gestión más eficiente y cero corrupción.

Más tarde, Morales López, descartó que en 2025 haya problemas de abastecimiento de agua en el Valle de México, pues las tres mayores presas que abastecen al Cutzamala está en un nivel intermedio, sin embargo, es importante realizar un plan para eficientar el líquido, informó en el programa de Oscar Mario Beteta en **Heraldo Radio.** ●

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 22.11.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Piña critica exceso de cambios a Carta Magna

AL INAUGURAR el 16 Encuentro Jurídico Universitario, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, indicó que los excesivos cambios a la Constitución han erosionado su estabilidad y legitimidad, "vulnerando sus atributos como ese manto protector de certeza, de confianza, de seguridad" de los mexicanos.

Se tendría que cambiar la Constitución: Noroña

Perfila 4T negar al INE prórroga para elección de jueces; avalan calendario



**REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL**

Por S. Ramírez, U. Soriano
y Y. Bonilla

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, consideró que no es necesaria una prórroga de 90 días, como lo solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), para realizar la elección extraordinaria de personas juzgadoras, por lo cual se mantiene la fecha del 1 de junio de 2025, pues el organismo tiene la capacidad de organización de este proceso.

Luego de señalar que este jueves se reunió con algunos consejeros del INE, encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei, con quienes acordó trabajar para sacar adelante el proceso electoral, el morenista mencionó que el tema de la prórroga ha levantado "ámpula" en algunos sectores.

EL DATO

LA SCJN abrió tres controversias por la presunta violación a suspensiones dictadas por jueces federales para impedir el avance de la elección judicial de 2025.

Sin embargo, dijo que aplazar la elección de jueces, magistrados y ministros provocaría más problemas que soluciones, porque implicaría cambiar todo el calendario y la Constitución, y reiteró que el proceso va muy bien con cinco mil 473 aspirantes registrados ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

"Creo que ha generado mucha ámpula, es natural, es un proceso inédito y de repente el INE nos dice: 'dennos 90 días', y entonces les preguntas: ¿Oigan, pero si sale el proceso? 'Sí', ¿entonces por qué me pediste 90 días? Pues si sale, entonces ¿para qué?', dijo.

El legislador mencionó que no hay una fecha fatal para dar una respuesta a la petición del INE de conceder tres meses de prórroga a dicha elección, pero que, desde su punto de vista, lo más conveniente es que no haya tal.

"No hay una decisión tomada... ¿cuándo? y ¿cómo?, pues estamos en ese procesamiento, pero se perfila de manera... yo creo que lo más conveniente es que

EL PRESIDENTE del Senado dice que lo más conveniente es realizar el proceso como se tiene previsto; la consejera presidenta pide al personal empeñarse en sacar proceso ejemplar

se haga la elección el primer domingo de junio de 2025. Yo no tomo esa decisión solo, platicaré con compañeros y compañeras, ellos tendrán su propia valoración", agregó el morenista.

Fernández Noroña informó que se presentaron 572 amparos y 366 suspensiones contra el proceso electivo de las personas juzgadoras que organizará el INE, lo cual, dijo, es absurdo porque los impartidores de justicia quieren "descarilar" la elección.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, consideró que "hay tiempo suficiente para que el INE organice perfectamente bien la elección" de juzgadores, programada para el primer domingo de junio de 2025.

Al dar respuesta a la petición del órgano electoral para ampliar tres meses el proceso de personas juzgadoras, el morenista dijo que hay "buen tiempo" para organizar la elección y manifestó que al momento hay "casi cinco mil personas registradas", en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

"El planteamiento de la prórroga es respetable, porque se entrevistaron bastante con los recursos al hacerles caso a las autoridades como jueces de distritos que no tenían competencia y que la Corte finalmente determinó que no procedía ningún recurso para invalidar una reforma constitucional... es respetable y yo creo que lo podemos superar", dijo el morenista.

La bancada del PAN en el Senado respaldó la solicitud del INE de prorrogar 90 días la elección programada para el primer domingo de junio del 2025.

Guadalupe Murguía, coordinadora panista, declaró que la prórroga que solicitó el órgano electoral es resultado de cómo ha sido este proceso legislativo para jueces, magistrados y ministros.

"Se legisló sobre las rodillas, con apresuramientos, sobre la marcha y hoy resulta que el INE tiene que organizar una elección sin tener claramente con cuántos recursos cuenta, sin poder capacitar, ya



SESIÓN del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ayer.

“NO HAY una decisión tomada... ¿cuándo? y ¿cómo?, pues estamos en ese procesamiento. Yo creo que lo más conveniente es que se haga la elección el primer domingo de junio de 2025”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

“SE LEGISLÓ sobre las rodillas, sobre la marcha y hoy resulta que el INE tiene que organizar una elección sin tener claramente con cuántos recursos cuenta, sin poder capacitar, ya con los plazos encima”

GUADALUPE MURGUÍA
Coordinadora de senadores del PAN

“CON ESTA PRÓRROGA o sin esta prórroga, el Instituto Nacional Electoral cumplirá a cabalidad ese mandato constitucional, como lo he venido diciendo, y lo reitero, sabemos hacer elecciones y las hacemos bien”

JORGE MONTAÑA
Consejero del INE

“A TODO el personal del instituto les hago un llamado respetuoso (a) que, con el mayor de los empeños, pongamos todo para cumplir a cabalidad con nuestro objetivo: organizar elecciones con excelencia”

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

con los plazos encima, que se van a junio del 25, y que evidentemente no sale, está pidiendo tres meses más”, puntualizó.

Mientras, el Consejo General del INE aprobó ayer, por unanimidad, el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de jueces, ministros y magistrados el próximo año, con lo cual, los consejeros electorales se comprometen para que salga adelante ante cualquier determinación ajena a ellos, como la posibilidad de que no se les conceda la prórroga de tres meses que pidieron.

A lo largo de la sesión, las y los consejeros recordaron la prórroga de 90 días que se solicitó al Poder Legislativo, en un intento de contar con mayor margen para las tareas bajo su responsabilidad, luego de que la situación jurídica en la que se vio envuelta la reforma judicial los detuvo durante dos meses.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, celebró esta

aprobación por ver en el proyecto la hoja de ruta que se seguirá para los comicios y llamó al personal del INE a "ubicarse" y "empeñarse" en organizar elecciones con excelencia, para cumplir lo que ahora mandata la Constitución.

"A todo el personal del instituto les hago un llamado respetuoso, cálido, para ubicarse dentro de los 46 procesos, 92 subprocesos y en las 380 actividades donde tendrán intervención. Y que, con el mayor de los empeños, pongamos todo para cumplir a cabalidad con nuestro objetivo: organizar elecciones con excelencia por el bien de nuestra democracia y de nuestro país", indicó.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal que coordinará la organización de los comicios, reiteró que de no conseguir una ampliación de tiempo se podrían presentar riesgos, pero aseguró que se mantendrán atentos a lo que se resuelva y a dar cumplimiento en tiempo y forma a realizar la elección.

"Con esta prórroga o sin esta prórroga, el Instituto Nacional Electoral cumplirá a cabalidad ese mandato constitucional, como lo he venido diciendo, y lo reitero, sabemos hacer elecciones y las hacemos bien", subrayó.

La consejera Carla Humphrey destacó la atipicidad de los trabajos que ahora emprenderá el órgano electoral, luego de haber recibido y enfrentado diferendos e incertidumbres jurídicas, pero señaló que hoy, en apego al compromiso con la democracia, continuará con la organización de los comicios judiciales.

No obstante, remarcó que aún falta que se resuelvan de fondo las demandas de amparo que se interpusieron y que en su momento ordenaron el freno de las labores electorales. Sostuvo que el INE enfrentará lo que viene y se dijo comprometida a no permitir omisiones.

El calendario aprobado prevé 24 fechas relevantes, donde la instalación de consejos distritales será del 2 al 16 de diciembre; entre el próximo 30 de marzo y hasta el 2 de junio estará habilitado el Sistema de Candidatas y Candidatos, para identificar a los aspirantes a los cargos que estarán en juego. El 1 de junio se realizará la jornada electoral y el 13 de ese mes se llevarán a cabo los cómputos correspondientes.

EL TIP

EL INE tuvo que haber iniciado ya 59 de las 380 actividades del proceso de elección, lo que representa 15% de atraso.



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

Adrián Alcalá, presidente del Inai, durante una entrevista para El Sol de México

ADRIÁN ALCALÁ, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI

En riesgo, millones de datos de la PNT

JONATHAN PADILLA

La Plataforma Nacional de Transparencia, cuyo destino no se ha definido tras la extinción del Inai, debe mantenerse para consultas históricas, dice el comisionado

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) "es como una calle aquí en la Ciudad de México, como Periférico o Viaducto, que todas las personas podemos utilizar las 24 horas del día, los siete días de la semana siempre y cuando se respeten las normas administrativas correspondientes", señaló Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), quien cuestiona cual será el destino de esta herramienta, pues no está contemplado en la reforma que extingue a este instituto aprobada por diputados el miércoles.

En entrevista con *El Sol de México*, Alcalá señala que la reforma no desaparece el derecho de los ciudadanos a la

información, pero está en juego quien va a garantizar ese derecho, que hasta ahora ha tutelado el Inai.

Pide claridad en el dictamen de la reforma constitucional para saber en manos de que dependencia o poder quedarán los 15 mil millones de datos que alberga la PNT

¿Cuál es su impresión ante la desaparición de organismos autónomos?

Es importante mencionar que no desaparecen los derechos que tenemos como ciudadanos lo que está en riesgo (...) es quién va a garantizar esos derechos, quién va a ser el árbitro, quién va a ser el juez, quién va a ser el árbitro que va a resolver de una negativa de información, de una inexistencia de información o una ausencia de respuesta. Actualmente todavía seguimos reci-

biendo quejas porque los entes públicos no responden la información, ni siquiera se dan el tiempo para atenderlo.

¿Cómo se resguardarán los datos de la Plataforma Nacional de Transparencia?, ¿que va a pasar con esos archivos?

(La reforma) no dice nada de eso, no dice nada de la Plataforma Nacional Transparencia y es otra preocupación que nosotros hemos externado. ¿Qué va a pasar con la plataforma Nacional de Transparencia? Es un bien, es una herramienta del dominio público, alberga datos públicos que

se han acumulado. Es un repositorio más de 15 mil millones de datos públicos de todas las instancias del país, tanto municipales y estatales, como federales y que hemos logrado este agrupamiento, pero no se dice nada. Quisiéramos que hubiera claridad desde el dictamen constitucional que está por aprobarse.

¿Quién va a resguardar estos 15 mil millones de archivos?

Nosotros hemos apostado al diálogo y lo hemos pedido. Primero, nosotros somos autónomos y no dependemos de ningún poder. ¿A quién se la vamos a entregar?, ¿a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno?, ¿al Poder Judicial?, ¿al Poder Legislativo?, ¿a un autónomo?. Lo que hasta este momento obra en la Plataforma Nacional de Transparencia que debe ser accesible

“No desaparecen los derechos que tenemos como ciudadanos lo que está en riesgo (...) es quién va a garantizar esos derechos”

para todas las personas para que hagan consultas históricas y hagan lo que sea, es un bien del dominio público y cuando se habla bien del dominio público es como una calle aquí en la Ciudad de México, como Periférico o Viaducto, que todas las personas la podemos utilizar las 24 horas del día, los siete días en la semana, siempre y cuando respeten las normas administrativas correspondientes, pero entonces,

ARREMETE VS. ANTECESORA

La Alcaldesa de Tlalpan denunció a la Administración anterior por presuntas irregularidades.

■ Gabriela Osorio, actual Alcaldesa, señaló que durante la Administración anterior de Tlalpan operó una red de extorsión a comerciantes a través de la creación de expedientes fantasma y la exigencia de pagos de hasta 100 mil pesos.

■ Aseguró que se interpusieron denuncias ante la Fiscalía.
■ De acuerdo con la morenista, durante el proceso de entrega-recepción se detectaron prácticas como cobros para retirar sellos de clausura, pagos mensuales a cuentas personales

y al menos 250 expedientes inventados para extorsionar a comerciantes.
■ Los funcionarios determinaban el monto de las llamadas moridas dependiendo del tamaño y giro de los establecimientos, acusó Osorio.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 22 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 5°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Puedes ubicar las estaciones de Ecobici próximas a tu ubicación en la app de Google Maps.

NUEVAS, PEEERO...

Aunque escaleras de la estación Barranca del Muerto, en la Línea 7 del Metro, muestran un letrero que indica que son un equipo nuevo, ayer por la mañana estaban fuera de operación.



Desplegarán puntos de revisión

Prometen otra vez seguridad en STC

Identifican a Bellas Artes y Garibaldi como estaciones más conflictivas

BERNARDO URIBE

Por tercera ocasión en menos de dos años, la promesa de reforzar la seguridad en el Metro fue planteada.

Ayer, el Gobierno capitalino informó que se implementará una serie de medidas en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), con el objetivo de prevenir hechos como la agresión ocurrida el martes, en la que un hombre lesionó a cuatro usuarios con un arma punzocortante.

En julio, todavía durante la gestión de Martí Batres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) había asegurado que la vigilancia de todas las líneas sería reforzada, luego de que un video pornográfico fue grabado dentro de las instalaciones del sistema.

Un año y medio antes, en enero de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, autorizó el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional dentro de las instalaciones del STC, con el objetivo de prevenir el robo de cableado y hechos que fueron denominados como "anómalos".

Ahora, el Gobierno capitalino implementó puntos de revisión que serán ubicados de manera aleatoria en las estaciones de mayor incidencia delictiva.

Guillermo Calderón, director del STC, reconoció que las estaciones Bellas Artes y Garibaldi/Lagunilla están identificadas como las más conflictivas.

"Tenemos a nosotros una estadística muy clara de la zona o estaciones en particular donde hay alguna incidencia delictiva y, concretamente, en la parte de Bellas Artes y Garibaldi, ahí es un punto donde se establecería uno de estos controles móviles y aleatorios, pero con todo respeto a los derechos humanos", refirió.

Precisamente en la estación Garibaldi/Lagunilla usuarios eran sometidos a revisión ayer por la tarde.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que actualmente el Metro es vigilado por 5 mil 845 elementos de la SSC, 4 mil 177 son de la Policía Auxiliar y mil 668 de la Policía Bancaria e Industrial.

Refirió también que el miércoles fueron sumados elementos de la corporación Pantera, cuerpo policial que está capacitado para intervenir en situaciones de crisis.

"Se va a estar orientando a los usuarios con altoparlantes sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata desde la Policía Auxiliar y la Policía Banca-

UNA PROMESA QUE NO LLEGA

A lo largo de 14 años, las autoridades han implementado distintas estrategias de seguridad en el Metro.

■ A finales de 2009, tras registrarse una balacera en la estación Balderas, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) adquirió 30 arcos detectores de metales y escáneres. Siete años más tarde, la medida fue desechada por el propio organismo.

■ En enero de 2023, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional, con el objetivo de prevenir los que en ese momento fueron denominados hechos anómalos, como se le denominó al robo de cableado relacionado con el choque de trenes de la Línea 3.

■ Una mujer fue detenida por el momento de la corporación de extracción militar, luego de que las aspas de lavadora con las que cargaba cayeron por accidente en las vías de la estación Centro Médico.

■ Apenas en julio pasado, durante la Administración de Martí Batres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró que se reforzaría la vigilancia de todas las líneas, luego de que una actriz de contenido pornográfico grabó un video sexual en instalaciones del Metro.



ria", afirmó la Mandataria. Brugada descartó incorporar más arcos detectores de metales y escáneres, equipos que fueron adquiridos en 2010, durante la Administración de Marcelo Ebrard.

"Los detectores incluso fueron rompedos históricamente y no sólo eso, sino que no ayudan a resolver los problemas, porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro y más temas", sostuvo.

Otras medidas previstas es la atención por parte de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Salud a personas de la población callejera en intermediaciones de las estaciones del Metro y el reforzamiento del programa Salvemos Vidas.

Urgen a recuperar canales por axolotes

IVÁN SOSA

Para alejar al axolote del peligro de extinción en su hábitat es necesario rescatar 50 kilómetros de tramos de canales en Xochimilco, planteó el Laboratorio de Restauración Ecológica del UNAM.

"¿Cuánto dinero necesitamos para restaurar Xochimilco y que el axolote ya tenga una población estable? Necesitamos unos 600 millones de pesos", expuso el investigador del Instituto de Biología, Luis Zambrano.

El Laboratorio de Restauración Ecológica ha rescatado 5 kilómetros de tramos en donde se reproduce esta especie. Ayer comenzó la tercera edición de AdoptAxolotl, iniciativa que este año busca conseguir por lo menos 5 millones de pesos en donativos, los cuales se destinarán a aumentar las chinampas refugio, en donde se regenera la biodiversidad, al tiempo que la calidad del agua mejora, lo que permite subsistir a los axolotes.

Zambrano explicó que el monto de 600 millones de pesos parece muy alto, pero el rescate de los canales implica un beneficio extendido, pues los humedales y chinampas que se habilitan representan una barrera ante el calentamiento global, además de ser un espacio de producción de alimentos.

"Pensemos que el puente que está destruyendo Xochimilco, malamente llamado Cielito Lindo, costó eso. Si ese dinero en lugar de ir a infraestructura se va a restauración, podríamos tener una Ciudad mucho más resiliente frente al cambio climático, con axolotes sin estar en peligro de extinción", puntualizó el especialista.

En dos décadas, el Laboratorio consiguió involucrar a 40 productores de



El programa AdoptAxolotl busca donativos para proteger a la especie endémica de los lagos del Valle de México.



Luis Zambrano, del Instituto de Biología

Si ese dinero en lugar de ir a infraestructura se va a restauración, podríamos tener una Ciudad mucho más resiliente frente al cambio climático.

chinampas, en donde se crearon 36 hábitats restaurados para el axolote, que a la vez permiten cosechar cultivos sin químicos, explicó el especialista Carlos Sumano. Con biofiltros y humedales, los expertos aíslan segmentos de canales del agua contaminada del drenaje de los asentamientos de la zona y

del líquido cuyo saneamiento es deficiente y que proviene de las plantas de Cerro de la Estrella y Milpa Alta.

"En un ambiente restaurado se reproduce el axolote, pero se necesitan muchos canales", anotó el biólogo Miguel Rivas.

El laboratorio elabora un mapa digitalizado que

Habilitarán una colonia

En el Pabellón Nacional de la Biodiversidad, en CU, será habilitada una colonia de axolotes en 2025. Los visitantes podrán observar los cuidados especializados que requiere la especie.

precisará en dónde se encuentran los canales con mejores condiciones para restaurar el hábitat de la especie, de la mano de chinampas nativos, cuyos productos son certificados.

La coordinadora de AdoptaAxolotl, Vanía Mendoza, subrayó que el programa busca financiar la conservación de la especie mediante los donativos que se reciben. Es posible dar aportaciones desde 200 pesos, que permiten adquirir un ejemplar del cual se enviará información sobre su desarrollo.

AFINAN RUTA

La CDMX y el IECM sostienen reuniones por la elección del PJ.

■ Ayer, el Secretario de Gobierno, Cesar Cravioto, informó que mantendrá dos mesas de trabajo para ir perfilando detalles de la posible elección de magistrados y jueces locales.

■ Cravioto aseguró que se busca reducir los costos del proceso, en temas como el papel y la instalación de los consejos distritales.

■ Cravioto añadió que también se revisará la ubicación de las urnas, tema que se revisará una vez que el Congreso local avance en los cambios necesarios para implementar la reforma constitucional al Poder Judicial local.

2 reuniones se han mantenido para abordar el tema.

1,000 mdp es el costo previsto por el IECM.

Un control de residuos

Una Agencia Integral de Residuos (Agir) será conformada, con el objetivo de reciclar el 50 por ciento del total de la basura. PÁGINA 6



Ayer a mediodía, la mayoría de los negocios estaban cerrados.

Cierran locatarios por temor a extorsión

CÉSAR JIMÉNEZ

Locatarios del Mercado 2 de Abril, en la Colonia Guerrero, han optado por no abrir sus negocios ante el temor de ser víctimas de extorsión o agresiones.

El 7 de noviembre, un vendedor de carne fue asesinado en el lugar por, presuntamente, haberse negado a pagar derecho de piso.

Ayer, sólo 15 de los 39 locales estaban abiertos al mediodía. Pedro Ramirez, actual

administrador del mercado, reconoció que hay temor ante nuevos casos de extorsión.

"Sí (hay miedo), que vengán las extorsiones y si no dan (...) a la gente le da miedo, como vieron que sí fue en serio", expuso el administrador del mercado que se encuentra ubicado a espaldas del Teatro Blanquita, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Reprochó que, tras el homicidio, la seguridad que se desplegó en el lugar se ha ido relajando conforme pasan los días.

"Teníamos ocho policías, cuatro adentro (...) ahorita no hay más que uno allá y otro acá (en las entradas)", apuntó.

También reclamó que autoridades de la demarcación no les han ofrecido apoyo.

"Me han abandonado (...) yo mando mi reporte y (no envían) ni supervisión ni nada", señaló.

Ramírez contó que presentó un escrito para solicitar seguridad ante la temporada decembrina, pero no ha tenido respuesta por parte de la demarcación.

Especial

Cortés Armandó Vega

Iván Sosa

César Jiménez

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenlope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Diseñan plan de 7 acciones de seguridad en el Metro

Brugada anuncia implementación de puntos de control, mayor presencia policial y prevención del suicidio para reforzar la vigilancia; sigue la revisión de usuarios en los detectores de metales

EN ALERTA

La seguridad en el STC se reforzó con más elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial, para sumar un total de 5 mil 800 uniformados.



Policías indican a los usuarios las medidas de seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo.

ESTRATEGIA

- Se colocarán puntos de control y revisión en estaciones de mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria.
- Incorporación de elementos del grupo Panteras en estaciones de mayor afluencia.
- Fortalecimiento de los mecanismos de supervisión a través de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial.
- Reforzamiento del programa **Salvemos Vidas**, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro. Además se echará a andar un plan especial de salud mental.
- Orientación a los usuarios con altoparlantes sobre las medidas de seguridad en el Metro.
- Trabajo de manera coordinada con las secretarías de Bienestar y de Salud con acciones preventivas para las personas en situación de calle que se ubican afuera de las estaciones del Metro.
- En coordinación con la SSC y la PDI se realizarán acciones para "disuadir y erradicar" prácticas delictivas en el interior del Metro.

FRIDA SÁNCHEZ
Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer un plan de siete medidas para mejorar la seguridad en el Metro, las cuales contemplan puntos móviles de control y revisión en estaciones de mayor afluencia e incrementar la presencia policial.

Este anuncio se da luego de que un hombre apuñalara a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 el martes pasado.

"No podemos hacer cosas más especializadas por diversas circunstancias, pero sí puntos de control (...) para estar controlando lo que pasa justamente en el Metro", afirmó.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno mencionó que desde este miércoles elementos del grupo Panteras se incorporaron a labores de seguridad en estaciones de mayor afluencia.

Se incrementará el número de policías auxiliares y de la Bancaria e Industrial (PBI) para sumar en total 5 mil 800 efectivos. Se reforzará el programa **Salvemos Vidas**, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro, y se echará a andar un plan especial de salud mental.

Como parte de las medidas de

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior"

dicha estrategia, se trabajará de manera preventiva con las personas en situación de calle que se encuentran en las afueras de las estaciones del Metro, y se realizarán acciones para "disuadir y erradicar" prácticas delictivas al interior de este medio de transporte.

Brugada Molina consideró que los detectores de metales ubicados en algunas estaciones de este medio de transporte no ayudan a resolver los problemas de seguridad, por el contrario, disminuyen la movilidad en las instalaciones.

"Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los

Vinculan a proceso al agresor de la estación Tacubaya

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Jimmy Arnulfo "N", quien atacó a cuatro personas con un arma blanca en la estación del Metro Tacubaya, fue vinculado a proceso, acusado de homicidio calificado en grado de tentativa.

La fiscalía capitalina dio a conocer que luego de hacer una valoración médica del imputado, se permitió al Ministerio Público establecer el perfil de dicha persona y fue trasladado al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial

(Cevarepsi), donde permanecerá recluso.

Jimmy Arnulfo "N" permanecerá en el lugar durante cuatro meses, tiempo que las autoridades determinaron para el cierre de la investigación complementaria.

De las cuatro víctimas de la agresión, dos permanecen bajo cuidados médicos: un hombre de 60 años, identificado como José, en el Hospital Magdalena de las Salinas, y Roberto, quien se encuentra en el Hospital General de Xoco, tras recibir atención inicial en el **Rubén Leñero**. ●

trada, así como revisiones por medio del detector de metales que se encuentra frente a los torniquetes.

Sin embargo, policías afirmaron que hasta el momento no han detenido a ningún usuario por haber encontrado algo sospechoso o peligroso entre sus pertenencias.

"Hasta donde me ha tocado el turno no se ha parado a nadie ni se le ha abierto su mochila. Sólo se les revisa con el escáner y pasan", dijo uno de los policías de la entrada.

A un lado del detector de metales hay seis oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dos de ellos armados, con cascos y equipo táctico indicando a los usuarios, ya sean hombres, mujeres, niños o adultos de la tercera edad, que deben pasar por el arco para ingresar a la estación.

Afuera del Metro Tacubaya se observaron al menos cuatro patrullas de la Policía Auxiliar y alrededor de una docena de elementos circulando por las inmediaciones.

No obstante, en la otra entrada a la estación correspondiente a la Línea 9 no hay ningún tipo de vigilancia ni detector de metales para revisar a los usuarios que ingresan de ese lado, y que es considerablemente más numeroso que del lado de la Línea 7. ●

problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior", comentó.

En la edición de este jueves, EL UNIVERSAL publicó que el Metro cuenta con 23 arcsos detectores de metales, de los cuales 14 están descompuestos, además de que en al-

gunos puntos donde están ubicados hay basura o están abandonados.

Inspecciones obligatorias

Ayer, dos días después del ataque en la estación Tacubaya, continuaron las inspecciones obligatorias de mochilas y bolsas en el escáner de la en-

Homicidio doloso aumenta 7.7% en la CDMX durante 2024

En los primeros 10 meses de este año se registraron 684 casos, superior a 635 de 2023, revela análisis

REBECA JIMÉNEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El homicidio doloso sigue al alza en la Ciudad de México, donde este delito presentó un incremento de 7.7% en los primeros 10 meses de este año, comparado con el mismo periodo de 2023, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en su último corte.

Luego de un análisis comparativo de la estadística del SESNSP sobre 17 delitos del fuero común que impac-

taron a la ciudadanía, de enero a octubre de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior, EL UNIVERSAL además encontró que el robo de motos y la violación simple se incrementaron tanto en la Ciudad como en el Estado de México.

En cuanto a homicidios, en la capital del país se registraron 635 en los primeros 10 meses de 2023, mientras que en el mismo periodo de este año fueron 684, lo que representa un aumento de 7.7% al analizar las cifras del SESNSP, dadas a conocer el 15 de noviembre.

El narcomenudeo también aumentó en 2024, al pasar de 3 mil 807 a 4 mil 3 eventos de enero a octubre de este año.

El robo de motocicletas se incrementó 37% en la capital del país, al subir de mil 965 a 2 mil 697 casos



El homicidio doloso sigue en aumento en la Ciudad de México.

este año, mientras que en el Estado de México creció 31%, al pasar de 7 mil 953 a 10 mil 470 unidades robadas de enero a octubre del año anterior y de 2024, según los datos.

La violación simple creció en ambas entidades. En la Ciudad, el número de denuncias pasó de 634 a

662 y en el Estado, de 2 mil 80 a 2 mil 148, en el comparativo de los 10 primeros meses de ambos años de la estadística oficial.

El robo a bancos en el territorio mexiquense pasó de seis asaltos a instituciones bancarias el año pasado a 10 asaltos, todos ellos violentos,

37%

SUBIÓ

el robo de motocicletas en la CDMX y 31% en el Estado de México.

662

DENUNCIAS

por violación simple se registraron en la capital de enero a octubre de 2024.

de enero a octubre de este año, señala la incidencia delictiva registrada por el Secretariado Ejecutivo.

Además, en el Estado de México el robo a negocios subió de 14 mil 699 a 14 mil 774 en los primeros 10 meses de este año, comparado con el mismo periodo de 2023, lo que implica que cada día se registran más de 49 asaltos a pollerías, tortillerías, estéticas, consultorios médicos y farmacias, entre otros comercios de acuerdo con la estadística del SESNSP. ●

EL DAZO

Hasta el momento ningún usuario ha sido detenido por portar objetos sospechosos.

1 Puntos móviles de control y revisión en estaciones de mayor afluencia



2 Operación del Agrupamiento Pantera de la Policía Auxiliar



3 Fortalecimiento de la presencia de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial



PLAN DE ACCIÓN PARA DAR SEGURIDAD



4 Reforzamiento del programa Salvemos Vidas contra el Suicidio



6 SSC y PDI de la Fiscalía implementarán acciones contra delitos



7 Trabajo con personas en situación de calle en inmediaciones del Metro

5 Perifoneo de medidas de seguridad en andenes de las estaciones

Gráficos: Horacio Sierra

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

NUEVOS PUNTOS DE CONTROL EN EL METRO

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO anunció revisiones aleatorias y más acciones de SSC y la Fiscalía; confirmó la presencia del Agrupamiento Pantera

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un plan de acción para mejorar la seguridad al interior y exterior de las 12 líneas del Metro, para evitar que se repitan casos como el ataque a cuchilladas del martes en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, que dejó cuatro hombres heridos.

La estrategia prevé siete medidas, entre ellas la instalación de puntos de control y revisión en estaciones de mayor afluencia.

“Estos puntos de revisión y de control al interior del Metro serán móviles y se instalarán de manera aleatoria, de acuerdo al análisis de incidencia de conflictos que el propio Metro tiene”, dijo.

Otra medida es, como adelantó Excelsior ayer, la incorporación del Agrupamiento Pantera a la seguridad de la red de transporte, un equipo especializado de la Policía Auxiliar, que operará también en las estaciones de mayor afluencia. Ese agrupamiento de reacción está preparado para “atender situaciones impredecibles”, dijo Brugada.

En conferencia de prensa en la que presentó la Agencia de Gestión Integral de Residuos, Brugada indicó que se trabajará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Fiscalía con acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

También aseguró que se fortalecerá la presencia de elementos de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial, así como “fortalecer más los mecanismos de revisión” en los ingresos



Foto: Jonás López

Desde el miércoles pasado, elementos del Agrupamiento Pantera vigilan estaciones de la Línea 7 del Metro.

al Metro.

Además, se fortalecerá el programa Salvemos Vidas para reducir el suicidio.

“Eso se va a juntar con un programa que se dará a conocer la próxima semana sobre salud mental, pero este es específico del Metro y ya lo tienen desde hace años”, dijo la jefa de Gobierno.

También se informará a los usuarios a través del sistema de audio de las estaciones sobre las medidas de seguridad en andenes.

Finalmente, dijo que también trabajarán en las inmediaciones de las estaciones con las secretarías de Bienestar e Inclusión Social y Salud, para atender a personas en situación de calle.

Brugada confió en que la seguridad en el Metro mejorará más con esas acciones que con más arcos detectores de metales, los cuales, aseguró, “han sido impugnados históricamente (...) y no ayudan a resolver los problemas porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro”. El director general del



Estos puntos de revisión y de control al interior del Metro serán móviles y se instalarán de manera aleatoria, de acuerdo al análisis de incidencia.”

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Metro, Guillermo Calderón, refirió que se tienen estadísticas “claras” sobre las zonas de mayor incidencia delictiva, como es el caso de las estaciones Bellas Artes y Garibaldi, donde “se instalarían estos puntos de revisión aleatorios”, adelantó.

Actualmente, el Metro cuenta con cinco mil 845 policías dedicados a la seguridad, “lo que permite garantizar que el tema de la seguridad se cumpla”, concluyó Brugada.

ESQUIZOFRENIA

Procesan a atacante; es enfermo mental

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Por el delito de homicidio en grado de tentativa, un juez de Control vinculó a proceso a Jimmy Arnulfo “N”, quien atacó con un cuchillo a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro el martes pasado.

En la audiencia que se realizó en los juzgados del Reclusorio Norte, el impartidor de justicia calificó de legal su detención, que se llevó a cabo en flagrancia.

Además, le impuso como medida cautelar internamiento en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), debido a que padece esquizofrenia.

Consta en el expediente CI-F1-CUH/STCMZV/UI-2 C/D/00201/II-2024 que el 19 de noviembre pasado, cerca de las 12:00 horas, el imputado ingresó alterado a la estación y bajo los influjos de drogas comenzó a atacar.

Luego de los hechos, el sujeto fue detenido y presentado ante el Ministerio Público y posteriormente se le realizó una valoración psiquiátrica en el Hospital San Bernardino.



ACUSAN A FUNCIONARIOS

Denuncian red de extorsión en Tlalpan

La administración anterior clausuraba “discrecionalmente, pidiendo mordidas por retirar sellos y exigiendo pagos mensuales” a locatarios

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alcaldía Tlalpan dio a conocer que formuló una denuncia por la existencia de una red de extorsión hacia comerciantes durante la administración anterior.

“Una red de extorsión operaba en la alcaldía, creando expedientes fantasma, clausurando discrecionalmente, pidiendo mordidas por retirar sellos y exigiendo pagos mensuales para permitir a las y los locatarios trabajar. Todo esto lo tenemos documentado y ya hemos presentado las denuncias correspondientes”, difundió la alcaldía a través de su portal.

“En el proceso de entrega-recepción se detectaron prácticas alarmantes. Funcionarios exigían hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura, pagos mensuales eran transferidos a cuentas personales, pero las carpetas permanecían abiertas”, difundió la alcaldía a través de un comunicado.

“No eran casos aislados, sino un sistema de

corrupción bien estructurada donde los funcionarios determinaban el monto de las llamadas mordidas dependiendo del tamaño y giro de los establecimientos”, agregó la actual alcaldesa Gabriela Osorio en un videomensaje en redes sociales.

La alcaldía detalló que se encontraron 205 expedientes inventados, diseñados específicamente para extorsionar a comerciantes.

EL DATO

Casos

La alcaldía detalló que se encontraron 205 expedientes inventados, diseñados específicamente para extorsionar a comerciantes.

Osorio agregó que su equipo ha presentado las pruebas y denuncias pertinentes ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Hizo un llamado a quienes hayan sido víctimas de esas prácticas a que acudan ante la autoridad: “Si fuiste víctima de estas violaciones, te invito a denunciar. Nosotros ya lo hicimos. Tu participación es clave para que estos funcionarios enfrenen todo el peso de la ley.”

AJOLOTES DE XOCHIMILCO

Quieren rescatar su hábitat

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Bajo el eslogan “#YoTeAxolotl, es decir, te quiero”, el Laboratorio de Restauración Ecológica (LRE) de la UNAM lanzó ayer la tercera edición de la campaña AdoptAxolotl, en la que espera recaudar al menos seis millones de pesos para recuperar canales de Xochimilco, en los cuales se reproduce la especie, en peligro de extinción.

Luis Zambrano González, investigador del (LRE) señaló que se necesitan 600 millones de pesos para rehabilitar la zona y tener una ciudad resiliente.

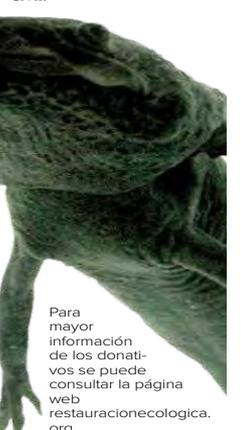
La campaña también invita a adoptar un ajolote de forma virtual y ayudar al rescate ambiental y cultural de esta especie y su entorno.

“En este proyecto participamos muchos aliados, como las y los chinamperos locales, pues para salvar al ajolote necesitamos restaurar su hábitat, que es Xochimilco, un sitio que no es de fiesta y mariachis, sino un lugar que desde hace mil 500 años nos ha dado alimento y es importante ambiental y culturalmente

para la Ciudad de México y para el país.

“En esta tercera edición de la campaña queremos reunir seis millones de pesos para respaldar las diversas actividades de investigación y de mantenimiento del ajolote y su entorno”, explicó Zambrano.

El universitario planteó que el esfuerzo para rescatar Xochimilco es mayúsculo y requiere la inversión del gobierno y la colaboración de la academia y la sociedad civil.



Para mayor información de los donativos se puede consultar la página web restauracionecologica.org.

Foto: Archivo

OPERABA EN LA GESTIÓN DE ALFA GONZÁLEZ

Descubre la alcaldesa de Tlalpan red de extorsión de funcionarios

Cobraba hasta 100 mil pesos y exigía depósitos mensuales a cuentas personales: Gabriela Osorio

DE LA REDACCIÓN

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, denunció una red de extorsión a comerciantes que operó en la administración de Alfa González Magallanes, de la coalición PAN-PRI-PRD, en la que se hicieron cobros de hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura y se pidieron pagos mensuales que fueron depositados a cuentas personales de funcionarios para permitir su funcionamiento.

Por estos hechos, informó la alcaldesa en un mensaje que difundió en sus redes sociales, ya se presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, e hizo un llamado a quienes fueron víctimas de actos de corrupción a que denuncien "para que estos funcionarios enfrenten todo el peso de la ley".

En su mensaje, Osorio Hernández explicó que en el proceso de entrega-recepción "encontramos evidencia de cómo funcionarios colo-

caban sellos de clausura y exigían hasta 100 mil pesos para quitarlos. Pedían pagos mensuales a cuentas personales y aún así mantenían las carpetas abiertas, incluso después de que las víctimas pagaban".

Refirió que alrededor de 50 expedientes dan cuenta de esa situación, y además se detectaron 205 expedientes inventados que se crearon para extorsionar y que ahora representan una carga administrativa para su gobierno.

"No eran casos aislados, sino un sistema de corrupción donde los

funcionarios acordaban el monto de las 'mordidas' dependiendo del tamaño y giro de los establecimientos.

Hemos presentado las pruebas y denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Servidores Públicos para que estos actos no queden impunes", señaló.

Estos casos fueron denunciados en su momento por comerciantes de pueblos de la demarcación, que realizaron incluso una protesta en la explanada de la alcaldía el 21 de abril del año pasado para exigir el cese de las extorsiones y clausuras de sus negocios.

Agrupados en una organización denominada Comerciantes de los Pueblos de Tlalpan 14 de Abril, en aquella ocasión explicaron que personal del Instituto de Verificación

Administrativa adscrito a la alcaldía acudía sin orden de revisión por presuntas denuncias vecinales, pero sin precisar el motivo del reclamo, y exigían comprobar el uso de suelo, aunque conocían de antemano que al ser asentamientos irregulares no contaban con dicho certificado y tenían que arreglarse con pagos de 50 mil a 100 mil pesos, dependiendo del tamaño del negocio.

Entre los más afectados figuraban las distribuidoras de materiales para construcción, pero igual torillerías, carnicerías, misceláneas y gimnasios, entre otros giros, y los abusos se extendían a obras que eran clausuradas con el pretexto de que no se contrató a un director responsable de obra, cuando sólo se estaba construyendo un cuartito.

Presentan autoridades plan para reforzar la seguridad en las instalaciones del Metro

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un plan con siete medidas para reforzar la seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), luego de los hechos en los que un hombre agredió con un cuchillo a cuatro usuarios en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7.

Las autoridades destacaron que establecerán puntos de control y revisión en estaciones con mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria, de acuerdo con el análisis de incidencias de conflictos elaborado por el organismo.

El director del STC, Guillermo Calderón, detalló que entre las estaciones que contarán con estos puntos de revisión están Bellas Artes y Garibaldi, donde, de acuerdo con las estadísticas, hay incidencia delictiva.

Como parte de estas acciones, desde el miércoles se incorporó a elementos de la Policía Auxiliar del grupo conocido como *Panteras* para reforzar la vigilancia en las instalaciones de este medio de transporte, pues están capacitados para atender diferentes tipos de eventos.

También se va a reforzar el programa Salvemos Vidas, dedicado a reducir los suicidios; se va a orientar a los usuarios, con altoparlantes, sobre las medidas de seguridad en andenes y en situaciones que requieran atención inmediata, y habrá coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capi-



▲ Los retrasos que se registraron ayer en cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro ocasionaron aglomeraciones en los andenes, como en la estación Santa Anita de la línea 8. Foto tomada de redes sociales

talinas para realizar acciones que disuadan y erradiquen prácticas delictivas.

Detectores no ayudan

Respecto del uso de detectores, el gobierno señaló que se ha demostrado que estos equipos no ayudan a resolver los problemas, por el contrario, disminuyen la movilidad dentro de las instalaciones del Metro. El organismo precisó

que existen 21 equipos de este tipo, de los cuales sólo funcionan siete y el resto se evalúa si pueden seguir operando, ya que se trata de equipos que podrían estar obsoletos, pues datan de 2011.

Sobre los dos heridos en el ataque en la estación Tacubaya que continúan hospitalizados, la Secretaría de Salud local reportó que se encuentran estables. El que estaba en el Rubén Leñero fue trasladado al hospital Xoco, y el otro sigue en el

hospital Magdalena de las Salinas.

Por otra parte, durante la jornada de ayer los usuarios del STC volvieron a sufrir desalojos y retrasos debido a fallas en cuatro líneas de la red. En la línea B, cerca de las ocho de la mañana un cortocircuito obligó a desalojar un tren en la estación Impulsora-Nezahualcóyotl sin que hubiera personas lesionadas.

En las líneas 3 también se tuvo que retirar un tren, mientras en la 9 hubo retrasos por una revisión en las vías. Por la tarde se implementó un servicio provisional con autobuses de la RTP en el tramo Pantitlán-Zaragoza, por la suspensión del servicio, de nuevo por el retiro de un tren.

A proceso, el agresor de 4 usuarios; estará preso y recibirá tratamiento

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso a Jimmy N por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa; asimismo, le impuso la medida de prisión preventiva por la agresión con un cuchillo a cuatro personas en la estación Tacubaya de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En la audiencia inicial, que se realizó en las salas de juicios orales de la calle Doctor Lavista, en la alcaldía Cuauhtémoc, el impartidor de justicia le impuso también la medida cautelar de tratamiento, por lo cual fue trasladado al Centro Varonil de Rehabilitación Sicosocial, donde permanecerá recluido, y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Datos de la investigación detallan que el martes pasado Jimmy N, con "alevosía y ventaja" agredió con un arma punzocortante a las cuatro víctimas, quienes se encontraban en la estación Tacubaya; posteriormente, se lanzó a las vías del Metro sin que sufriera alguna lesión que pusiera en riesgo su vida.

Policías auxiliares llegaron a la citada estación y tras parar el tren que ingresaba al andén y solicitar el corte de la energía eléctrica, el presunto agresor de 26 años fue detenido y trasladado al Ministerio Público.

PAOT acumula denuncias por corrupción inmobiliaria estancadas por 10 años

La dependencia aceptó que existen **45 edificios** (de un área específica del Centro Histórico) con faltas graves en los permisos de obra, además de que ordenó al INVEA, al INBAL y a la alcaldía Cuauhtémoc realizar las clausuras y ejercer las sanciones correspondientes, de acuerdo con el documento que *Crónica* tiene en su poder

Daños

Jorge Aguilar
metrópoli@cronica.com.mx

Alrededor de 45 inmuebles en un cuadro perimetral no mayor a un kilómetro en la alcaldía Cuauhtémoc tienen denuncias por negligencias inmobiliarias que han sido ignoradas durante 10 años, tiempo en el que la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha emitido dictámenes y resoluciones a favor de los vecinos y revelado decenas de violaciones al uso de suelo permitido, niveles excedentes, daños al patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de México, así como comercios ilegales que desde hace una década, tuvieron que ser clausurados.

Crónica tiene en su poder el documento en el cual, el pasado cinco de noviembre, la PAOT aceptó que existen 45 edificios con faltas graves en los permisos de obra, además de que ordenó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y a la alcaldía Cuauhtémoc realizar las clausuras y ejercer las sanciones correspondientes, aun con el endurecimiento de los castigos en el Código Penal respecto a la corrupción inmobiliaria, sin embargo, ninguno de los responsables ha emitido alguna multa o acató las órdenes de proceder jurídicamente, en más de tres distintas administraciones que han pasado por esos orga-

nismos y al mismo tiempo, se redujeron las acciones de vivienda y se expulsó a los oriundos de la zona.

De acuerdo con especialista, el problema se agrava cuando la capital ha padecido una planeación casi inexistente, que por más de seis años, los viejos planes de obras, expedidos desde el año 2003, han sido las únicas reglamentaciones para obras, aunque estas tienen vacíos legales, como cuidado al medio ambiente y protección al patrimonio cultural que no tendría que sufrir modificaciones. Además, la relegación por más de seis años del Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y del Plan General de Desarrollo (PGD) y el pobre trabajo legislativo del Congreso capitalino para expedir una Ley de Desarrollo, permitieron que ninguna autoridad, como la Fiscalía capitalina, las alcaldías, la dirección del Centro Histórico o el Gobierno central detuviera la edificación de alrededor de 135 niveles excedentes.

PAOT Y CH SE NIEGAN A PRONUNCIARSE
Este periódico solicitó a la PAOT un posicionamiento respecto a las acciones que ejercerá, junto a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en contra de los propietarios de los predios que se edificaron de manera irregular, así como a la autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy, para conocer cómo su administración combatirá a la corrupción inmobiliaria, sin embargo, cuando se les informó la temática, ambas dependencias se negaron a brindar información al respecto, así como proyectos de

reordenamiento.

“La PAOT inicia un proceso y ordena, a veces, una clausura, pasan los meses y no tiene la capacidad de verificar todos los días y los sellos de clausura se violan y se construyen y terminan los edificios. Ha sido falta de capacidad, no tenemos el número de supervisores adecuados y no se ha aplicado la Ley con el suficiente rigor a todos aquellos que han violado sellos de clausura y que cometen delitos inmobiliarios o delitos contra las normas urbanas; al mismo tiempo sigue corrupción en las alcaldías que permiten que aun con sellos de clausura en edificios que violan el Reglamento de Construcción o el plan de desarrollo urbano o las normas que las de ordenación o la zonificación del uso del suelo, permiten que avancen las construcciones, siempre y cuando no sea muy visible”, dijo a *Crónica* Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanistas.

“PAOT CONGELA LOS FOLIOS”

“Tenemos un descontrol con los cambios de administración en las alcaldías, cuando vienen los cambios del Gobierno, justo en esos periodos de transición, reinician las construcciones que estaban clausuradas. Debería de haber cuerpos permanentes que hicieran una verificación y que no estuvieran sujetos a estos periodos de gobierno. Se necesita darle más dientes no solo a la PAOT, sino que la Fiscalía actúe con severidad en los delitos de carácter urbano y que la PAOT pueda dar vista a la Fiscalía para que haya sanciones, ya sea de carácter civil o penal”.



“Son edificios que como los folios los congela la PAOT, después vive gente, se rentan y no pagan predial y agua, entonces no hay una recaudación de esos edificios ilegales; es un círculo vicioso porque afecta a las finanzas de la Ciudad de México, además de la problemática social”.

SÍ SE OBLIGA A LAS AUTORIDADES A MITIGAR RIESGOS

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal exhorta a proponer obligaciones de protección, mitigación de daños y restauración ecológica, a cargo de los integrantes de los asentamientos; así como el establecimiento de procedimientos, barreras físicas, cercados de contención, y límites físicos en general, destinados a impedir el crecimiento del asentamiento de que se trate, o el emplazamiento de otros nuevos; en su caso, las obras y acciones necesarias para disminuir el nivel de riesgo de los predios o construcciones de que se trate, y las acciones de conservación, de mitigación de impactos ambientales y de restauración ecológica, indicando la autoridad o autoridades responsables de



Cuartoscuro

La corrupción inmobiliaria también tiene que ver con las dificultades que existen en los trámites para obtener permisos, los cuales, al realizarlos de manera legal.

cada acción propuesta.

Aunque se obliga a las autoridades a tomar su responsabilidad en el correcto crecimiento de la capital, no es una realidad.

A pesar de que la Comisión de Planeación del Congreso capitalino promovió consultas ciudadanas para elaborar el PGOT y el PGD, Rosales prevé que antes es necesario emitir la Ley de Desarrollo y se establezcan los procedimientos que las instituciones que deben de ejecutar cuando se detectan violaciones a la normativa en materia de zonificación y de uso de suelo, así como los trámites y la transparencia que se deben de seguir para la supervisión y de verificación y de esta manera, no repetir los errores que planteaba el PGOT y PGD propuesto por Claudia Sheinbaum, que indicaba la expulsión de de 20 a 23 mil familias al año de la Ciudad de México.

También, el especialista comenta que la falta de severidad en la aplicación de las Leyes permitieron la expulsión de vecinos de sus lugares de origen y al mismo tiempo, de acuerdo al reporte anual de vivienda de 2023 del Infonavit, des-

de 2016 la edificación de vivienda social se ha reducido de 97 mil a 25 mil en el primer semestre de ese año, equivalente a una disminución del 73 por ciento en siete años.

También, Armando enfatizó que la corrupción inmobiliaria también tiene que ver con las dificultades que existen en los trámites para obtener permisos, los cuales, al realizarlos de manera legal, pueden demorar hasta hasta tres años, por lo que los desarrolladores prefieren edificar sin apearse a la reglamentación.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso capitalino, Olivia Garza, expresó que tanto la alcaldía como el Gobierno de la Ciudad no son congruentes y empáticos con los capitalinos.

“Deben de actuar con rigor y controlar este tipo de negocios que no cumplen este con los lineamientos que establece, aunque sean en un momento en el que se tienen que armonizar muchas leyes, lo que hoy está vigente, se tiene que respetar. Esos negocios que no tienen uso de suelo tendrían que estar clausurados” ●

COLUMNISTA INVITADO

Fernando Rubio Q.
X: @FernandoRubioQ



PAOT: clave para la CDMX del futuro

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) es una herramienta crucial para transformar nuestra megalópolis en un espacio ordenado, sustentable y sostenible.

Su labor jurídica es un pilar del desarrollo urbano planeado y del respeto al medio ambiente, en consonancia con las prioridades del Plan General de Desarrollo liderado por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

La PAOT enfrenta retos mayúsculos. Uno de los principales es combatir al llamado Cártel Inmobiliario: un grupo de desarrolladores que, coludidos con autoridades desleales, violan normas urbanas para obtener ganancias.

Estos actores construyen inmuebles con más pisos, departamentos y áreas de las permitidas, ignorando el Reglamento de Construcciones y poniendo en riesgo vidas humanas.

Aunque la PAOT carece de facultades sancionadoras, investiga irregularidades urbanas y ambientales a petición ciudadana, emitiendo recomendaciones, dictámenes y exhortos.

Su impacto es limitado por la falta de herramientas coercitivas, una debilidad que debe subsanarse para frenar los abusos que afectan tanto la infraestructura urbana como el bienestar colectivo.

LA PAOT EN UN NUEVO ESQUEMA GUBERNAMENTAL

La creación de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (SPOT-MET) y del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva es una oportunidad para potenciar el trabajo de la PAOT.

Una coordinación más estrecha entre estas instancias permitiría supervisar de manera más eficaz el cumplimiento de las normas y garantizar cero impunidad ante violaciones urbanas y ambientales.

ACTUALMENTE, LA PAOT SÓLO ACTÚA TRAS DENUNCIAS

Ampliar su facultad para operar de oficio, en colaboración con la SPOT-MET, fortalecería la vigilancia urbana y ambiental.

Además, se necesita supervisión

permanente para evitar la proliferación de construcciones irregulares que saturan servicios básicos y comprometen la infraestructura de la ciudad.

La batalla por el patrimonio cultural y ambiental

El respeto a los planes parciales de las alcaldías y la protección del patrimonio cultural edificado deben ser prioridades inaplazables.

La destrucción de sitios catalogados, impulsada por la corrupción y la voracidad de desarrolladores, implica una pérdida irreparable para la identidad colectiva de la ciudad.

La coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa es esencial para frenar los amparos que permiten la construcción y continuación de obras ilegales.

La PAOT, con su registro de sitios patrimoniales, debe tener un papel más proactivo en su protección.

La participación ciudadana también es clave.

Los vecinos, organizados en Copacos, pueden ser los ojos y oídos para detectar arbitrariedades a tiempo.

Un sistema de denuncias eficaces permitiría una intervención más oportuna de la PAOT.

Un futuro sostenible

La Ciudad de México no puede seguir en la senda del desorden. Es urgente alinear a todas las alcaldías con el

gobierno central en turno, para propiciar un desarrollo urbano que pondere el impacto ambiental, social y económico.

Cada proyecto aprobado debe cumplir criterios estrictos que aseguren un equilibrio entre el crecimiento y el bienestar ciudadano.

La PAOT tiene la capacidad para ser el garante de este objetivo, pero necesita fortalecerse en atribuciones y colaboración interinstitucional.

Retomar el camino hacia un desarrollo urbano ordenado es esencial para proteger el patrimonio común, el entorno natural y mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

Es momento de actuar con visión y determinación ●

El autor es Ingeniería, Sistemas Ambientales del IPN y uno de los especialistas que más han analizado el papel de la PAOT en la CDMX



#VSVIOLENCIA

PRESENTA PROTOCOLO

M. CONTRERAS VA POR ENTORNOS SEGUROS

POR FRIDA VALENCIA

L

a alcaldía Magdalena Contreras, encabezada por Fernando Mercado, presentó

el Protocolo Especializado en Violencia de Género, primer ejercicio local en el país para atender el tema y busca contribuir a la creación de entornos seguros para las capitalinas.

El edil detalló que la estrategia va dirigida principalmente a las servidoras públicas de la demarcación, a fin de eliminar la violencia en el entorno laboral.

Para hacer efectivo el protocolo se debe realizar una denuncia en la Casa de la Mujer, ya sea presencial o al 55 5449 6000, extensión 6007 o casa.dela.mujer@mcontreras.gob.mx.

Luego, el Comité de Ética sesionará a fin de determinar la procedencia de la denuncia para después notificar a la presunta víctima y a la persona denunciada de lo acordado. ●

FOTO: FRIDA VALENCIA



● **FORMAL.** Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras.



FOTO: CUARTOSCURO

● **REHUSAR.** La jefa de Gobierno anunció la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos.

#CLARABRUGADA

ANUNCIAN SIETE PUNTOS VS. INSEGURIDAD

HABRÁ REVISIONES ALEATORIAS EN ESTACIONES DE MAYOR AFLUENCIA Y ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció siete acciones en materia de seguridad que se implantarán en el Metro, tras el ataque que sufrieron cuatro usuarios en la estación Tacubaya, el 19 de noviembre.

En conferencia de prensa y acompañada por el director del Metro, Guillermo Calderón, explicó que habrá puntos aleatorios de control y revisión en estaciones de mayor afluencia, así como aquellas con altos índices delictivos.

180

● **DÍAS PARA QUE ENTRE EN OPERACIÓN LA AGENCIA.**

De igual forma, dijo, se incorporó a la seguridad el grupo "Panterra", conformado por policía auxiliar especializada.

Añadió que se van a fortalecer mecanismos de supervisión a través de la Policía Auxiliar y Bancaria. Además, se reforzará "Salvando Vidas", y adelantó que presentará el primer programa de salud mental de la capital.

También se dará orientación a usuarios con altoparlantes sobre seguridad en andenes, y en situaciones de atención inmediata.

En coordinación con las secretarías de Bienestar y de Salud se

APROVECHAR DESECHOS

250
MIL LLANTAS DESECHAN AL AÑO Y SE PREVE RECICLARLAS.

53% DE RESIDUOS SON DE MANEJO ESPECIAL.

trabjará de manera preventiva con personas en situación de calle.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación de la Fiscalía implementarán acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

Descartó que los detectores de metal sean una buena medida de seguridad, pues en su momento fueron rechazados por usuarios.

ANUNCIA AGENCIA DE RESIDUOS Brugada también informó de la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos, que tiene como meta que se reciclen 50 por ciento de los desechos de la CDMX.

Detalló que buscan aumentar el aprovechamiento y valorización de las 12 mil 454 toneladas diarias de residuos generados.

Refirió que sólo 22 por ciento de la población separa sus residuos, por lo que la primera acción de la agencia será una campaña de separación de basura. ●

1

AGRESOR LLEGA ANTE JUEZ

● La Fiscalía capitalina determinó llevar ante un juez de control a Jimmy Arnulfo 'N'.

2

● Esto por la posible comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa contra 4 usuarios del Metro.

3

● Fue trasladado por agentes de la Policía de Investigación al Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 22.11.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Denuncia Alessandra abandono de bodegas

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció el abandono en el que están las bodegas de la demarcación en las que están almacenados miles de expedientes del archivo de licencias, manifestaciones y obras. En el sitio, dijo, hay ratas, moho y huele a humedad, por lo que lo atenderá.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 5°



PARCIALMENTE NUBLADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL 5556581111

Brugada lanza 7 medidas de seguridad

Manda Gobierno a "Panteras" de la SSC al Metro para mayor vigilancia

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció siete medidas para reforzar la seguridad en el Metro, incluida la presencia del grupo "Panteras", de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego del apunamiento de cuatro usuarios en la estación Tacubaya, de la Línea 7.

En conferencia, la mandataria aclaró que los detectores de metal instalados en el Metro no ayudan a la prevención del delito, por ello ya se implementó esta nueva estrategia para salvaguardar a los usuarios y así prevenir hechos violentos como el del martes pasado.

EL DATO EN JULIO de 2023, un hombre fue baleado afuera de la estación Bellas Artes, de la Línea 8 del Metro. Cometero el crimen, el agresor se dio a la fuga.

"Consideramos que éstas son las tareas, más que los detectores; los detectores incluso fueron impugnados históricamente y no sólo eso, sino que no ayudan a resolver los problemas, porque disminuiría muchísimo la movilidad al interior del Metro y más temas", dijo ayer en conferencia.

Entre las acciones de seguridad que la morenista anunció está la "generación de puntos de control y revisión" en las estaciones con mayor afluencia.

De acuerdo con Brugada Molina, estos puntos serán móviles y estarán localizados de manera aleatoria según un análisis de conflictos con el que cuenta el Metro.

La Jefa de Gobierno además anunció que desde el pasado miércoles se incorporó a la seguridad del Metro el grupo especializado "Panteras", de la Policía Auxiliar de la SSC.

Los uniformados estarán en estaciones con más usuarios, pero su movilidad es aleatoria, y están capacitados en primeros auxilios psicológicos, en resolver conflictos sin uso de violencia, en técnicas y tácticas policiales, atención de primer contacto e intervención policial

LA JEFA de Gobierno afirma que detectores de metal no sirven para la prevención del delito; juez da prisión preventiva a Jimmy "N", quien apunó a cuatro personas en Tacubaya

en situaciones de crisis.

"Nos hemos dado cuenta, lo sabemos, lo sufrimos, tenemos situaciones difíciles, impredecibles, podríamos decir, pero necesitamos un equipo de reacción ante esta circunstancia", mencionó Brugada Molina.

Datos del Metro indican que en el trimestre de julio a septiembre, 15 estaciones tuvieron una afluencia mayor a los tres millones de usuarios acumulados, como Polanco, de la Línea 7; Universidad, de la Línea 3; Pantitlán, de la Línea 5, y Tasqueña, de la Línea 2.

Además, las tres estaciones con más pasajeros fueron Cuatro Caminos, de la Línea 2, con 8.8 millones de pasajeros; Constitución de 1917, de la Línea 8, con 8.6 millones; Indios Verdes, de la Línea 3, con 7.8 millones.

La funcionaria local también mencionó que se fortalecerán los mecanismos de supervisión por medio de las dos policías contratadas para el Metro: la Auxiliar, que tiene a cuatro mil 177 elementos desplegados, y la Bancaria Industrial, la cual cuenta con mil 168 uniformados.

El anuncio se da luego de que el pasado martes, un joven de 26 años identificado como Jimmy "N" apunó a cuatro hombres en la estación Tacubaya de la Línea 7. Consumado el ataque, el agresor se aventó a las vías, pero el convoy se detuvo y policías lo detuvieron.

De acuerdo con el Metro y la Secretaría de Salud, sólo dos víctimas ya fueron dadas de alta de los hospitales en los que estaban y hay dos más que reciben atención médica.

Tras el evento, en las instalaciones del transporte ha habido más presencia de policías y en algunas estaciones en las que hay detectores, los usuarios son formados para que sus mochilas o bolsos sean analizadas en estas máquinas para evitar el ingreso de alguna arma.

La Fiscalía General de Justicia de la

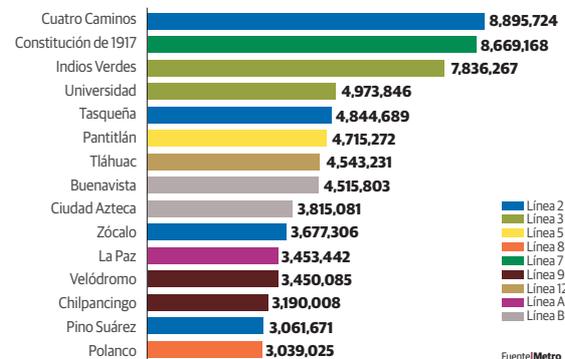


ELEMENTO de las Panteras, de la SSC, ayer, en Tacubaya, de la Línea 7 del Metro.

ESTACIONES MÁS TRANSITADAS

El Gobierno reforzará la seguridad en estaciones de mayor afluencia, y en el trimestre de julio a septiembre las siguientes 15 estaciones registraron más de tres millones de usuarios:

AFLUENCIA



Ciudad de México informó sobre la apertura de una carpeta de investigación en contra de Jimmy "N" por el presunto delito de homicidio calificado en grado de tentativa, con alevosía y ventaja, en agravio de los cuatro pasajeros de la Línea 7 del Metro.

Debido a ello, precisó el órgano, se judicializó la indagatoria y autoridades trasladaron al joven ante un juez de control.

Por la noche, la Fiscalía General de Justicia local indicó que el juez vinculó a proceso a Jimmy "N" y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, la cual deberá cumplir al interior del Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, además, precisó la autoridad capitalina se fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Otra de las medidas de seguridad anunciadas es que la SSC y la Fiscalía capitalina llevarán a cabo acciones para disuadir y erradicar prácticas delictivas.

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Entre las medidas de seguridad, que promueve el Gobierno capitalino, está el reforzamiento del programa Salvemos Vidas

para reducir el suicidio.

"Eso se va a juntar con un programa que vamos a dar a conocer la próxima semana, que es el primer programa de salud mental de la ciudad, por éste es específico del Metro, y ya lo tienen, desde hace años han trabajado en ello", agregó Brugada Molina.

El pasado 18 de noviembre, *La Razón* informó que, entre 2018 y el 10 de octubre de 2024, las Líneas 2, 3 y 8 del Metro concentran 49.6 por ciento de los 296 casos de personas arrolladas por convoyes.

No obstante, la responsable del Programa Salvemos Vidas, Rocío Padilla Quiroga, dijo a este diario que gracias a este programa se han hecho 759 contenciones de usuarios con intenciones suicidas.

Además, personal del Metro reforzará las acciones de orientación de los usuarios con megáfono sobre medidas de seguridad en andenes.

También existirá un trabajo coordinado entre las secretarías de Bienestar y de Salud con el objetivo de trabajar, de manera preventiva, con las personas en situación de calle que están afuera o cerca de las estaciones del Metro.

4

Usuarios de la Línea 7 resultaron heridos por Jimmy "N"

39

Personas se han arrojado a las vías del Metro en este año

PROCESO PARA RENOVAR FGI

Casi dos mil opinan sobre próximo fiscal

DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO.COM



Ulrich Richter fue el primero en presentar sus propuestas ante el Consejo Judicial Ciudadano

MANUEL COSME Y KARLA MORA

Candidatos quieren mejorar los tiempos de espera para denunciar y bajar carga de trabajo del personal

Casi dos mil capitalinos opinaron sobre los perfiles de quienes aspiran a ser el próximo fiscal de justicia de la Ciudad de México. Ayer cuatro candidatos defendieron las razones de por qué deben ser elegidos para esta vacante.

Jorge Nader Kuri, del Consejo Judicial Ciudadano, el órgano que se encarga de entrevistar a los candidatos, dijo que entre el 13 y 16 de noviembre se recibieron mil 816 opiniones positivas, las cuales serán tomadas en cuenta para el proceso de elaboración de la terna, que será enviada a la jefa de Gobierno el 2 de diciembre.

De las opiniones favorables, Fernando Moreno Caballero fue el que más recibió, con 747 veredictos. Le siguió Bertha María Alcalde Luján, con 698; Anaïd Elena Valero Manzano, con 327 y Francisco Javier Rodríguez Espejel, con 19. En tanto, Ulrich Richter Morales obtuvo 15; José Alejandro

García Ramírez con seis y Mario Alberto Martell Gómez con tres.

El primer entrevistado fue Ulrich Richter. Ofreció que de asumir ese cargo construirá una fiscalía potente para combatir la extorsión, consideró que es necesario que las autoridades tengan proximidad con las víctimas de ese delito, que ha tenido brotes en el Centro Histórico, porque los comerciantes ya presentaron quejas por los intentos de sacarles dinero.

El candidato opinó que la Unidad de Inteligencia Financiera federal tiene la capacidad de intervenir, a fin de apoyar a las autoridades capitalinas para descubrir la ruta del dinero generado por las extorsiones y así saber hacia dónde van los recursos.

También se manifestó a favor de promover entre los ciudadanos la denuncia, si es necesario anónimamente, que si las personas reciben amenazas o les exigen dinero para dejarlos vender, que lo den a conocer a las autoridades.

El segundo aspirante, Fernando Moreno, señaló que el organismo debe ser

más cercano a la ciudadanía, para llevar a la realidad lo que ya está en el papel dentro de los planes de política criminal.

Dividió su propuesta de trabajo en cuatro ejes, entre ellos consolidar la autonomía de la fiscalía y recobrar la confianza de la ciudadanía en la institución, donde sepan que serán atendidos por personas capacitadas y empáticas. También habló de la dignificación al trabajo realizado por las y los funcionarios públicos respetando los derechos humanos laborales.

El candidato señaló que la Fiscalía actualmente tiene condiciones poco adecuadas para los denunciantes. Por un lado, los capitalinos se enfrentan a largos tiempos de espera y, por otro, cada que acuden a denunciar tienen que peregrinar para encontrar a qué Fiscalía ir.

Alejandro García Ramírez fue el tercer entrevistado. Presumió que desde hace 26 años ha trabajado en la institución y que desde el primer día en el que la pisó supo que quería dirigirla. "Hoy la institución no es un monstruo de mil cabezas, hoy es un tren bala que va a velocidad que no se detiene y no observa nada a su alrededor y que no tiene rumbo. Pasé por todas las áreas de la fiscalía, arrastré lápiz, quemé suela para poder estar aquí y decirles quiero ser fiscal de justicia", afirmó.

De ser elegido, una de sus apuestas es un modelo de gestión que se ocupe de la prevención del delito

"Me percaté de las deficiencias que tenemos, parecía que estando dentro no existían. Hoy tengo visión de ciudadano y me doy cuenta que hay una necesidad enorme de hacer cambios sustanciales, pero darle continuidad del proyecto que inició hace cuatro años", agregó.

El último de la ronda fue Francisco Javier Rodríguez Espejel. Criticó las malas prácticas de la Policía de Investigación y la lenta atención a los denunciantes.

"¿Por qué ha ido avanzando la criminalidad? yo que litigo me doy cuenta que muchos de los asuntos no se judicializan porque la mala práctica de la PDI cuando detienen a las personas es que dan diferentes horarios, días o lugares", dijo.

ULRICH RICHTER MORALES
ASPIRANTE A FISCAL

"No podemos hoy investigar los delitos si no hay inteligencia coordinada con las entidades dedicadas a su persecución"

FERNANDO MORENO
CABALLERO
ASPIRANTE A FISCAL

"La Fiscalía debe de ser un contacto humano, debemos ser ese muro de contención con la ciudadanía"

ALEJANDRO GARCÍA RAMÍREZ
ASPIRANTE A FISCAL

"Pasé por todas las áreas de la fiscalía, arrastré lápiz, quemé suela para poder estar aquí, quiero ser fiscal"

FRANCISCO JAVIER
RODRIGUEZ ESPEJEL
ASPIRANTE A FISCAL

"La realidad es que en las fiscalías te tardan tres horas, necesitamos más acceso nosotros como ciudadanos"

REQUISITOS

LOS ASPIRANTES deben tener al menos 35 años, contar con título y cédula profesional de Derecho y cinco años experiencia, entre otros requisitos





Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ANA E ROSETE
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

VIERNES 22
DE NOVIEMBRE DE 2024
Circulación: 212 mil 800



Especialistas en la materia estarían a cargo

PARA COMBATIR LA VIOLENCIA

Proponen crear Fiscalía de la Mujer en CDMX

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En México, el 70 % de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia. En la Ciudad de México, más de 1.5 millones de mujeres han enfrentado violencia en la escuela, y cerca de 2 millones han sido agredidas en sus comunidades a lo largo de su vida, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2022).

Ante los alarmantes niveles de violencia contra las mujeres en la capital y el país, la diputada Rebeca Peralta del PVEM en el Congreso de la CDMX, presentó una iniciativa para reformar la Constitución de la Ciudad de México y crear la Fiscalía de la Mujer. Este organismo autónomo se encargará de investigar, vigilar y garantizar el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia.

Durante la sesión, Peralta León subrayó que esta fiscalía estará conformada por mujeres especialistas en justicia e investigación criminal con perspectiva de género. Contará con policías investigadoras bajo su mando y con capacidad de representar los intereses de las mujeres ante los órganos jurisdiccionales locales y federales.

Destacó la funcionaria que la falta de atención adecuada a las denuncias y la revictimización contribuyen a perpetuar este problema.

CASOS

· Más de un millón y medio de mujeres ha enfrentado violencia en la escuela

CREAR

· Esta nueva fiscalía se encargará de vigilar y garantizar la justicia para las mujeres víctimas de violencia

EN 2019 LE FALLÓ AL ENTONCES ALCALDE VÍCTOR ROMO, EN UNAS OBRAS

CONTRATA TABE A UNA EMPRESA INCUMPLIDA

La compañía Especialistas en Acabados Profesionales, ahora se comprometió a rehabilitar escuelas, por más de dos mdp

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Para rehabilitar escuelas en Miguel Hidalgo, el alcalde Mauricio Tabe, comprometió dos millones 813 mil 523 pesos, para que la compañía Especialistas en Acabados Profesionales lo haga, sin embargo, esta compañía ya le incumplió a la demarcación.

Dicha empresa también fue elegida en diciembre de 2019, por el entonces alcalde Víctor Romo, para participar en los trabajos de rehabilitación del Mercado Tacuba, sin embargo, cuatro meses después algunos locatarios expresaron su inconformidad por las obras realizadas.

En ese momento los inconformes reportaron filtraciones en el mercado, cuestión que aún sigue además de pisos dañados y láminas oxidadas.

Sobre esta rehabilitación, resalta que el contrato celebrado por el gobierno de Romo solo estableció un plazo de un día para la realización de los trabajos,



Las obras tendrán que cumplirse el próximo 28 de diciembre

CONTRATO

· Fue en 2019 cuando la empresa fue contratada para rehabilitar el Mercado Tacuba, pero hubo inconformidad

es, es decir, del 30 al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el contrato AMH-I.PNO-026-24, ahora suscrito por el gobierno de Tabe, máximo hasta el 28 de diciembre próximo, tendrían que estar rehabilitadas todas las escuelas de educación básica de la alcaldía.

Además de incumplimiento en sus trabajos, Especialistas en Acabados Profesionales también es señalado por incurrir en trampas al obtener contratos públicos, pues en 2018 la Auditoría

Superior de la Ciudad de México halló irregularidades cuando fue escogida para dar mantenimiento a 13 elevadores del Metro.

De acuerdo con la auditoría ASCM/112/15, la empresa obtuvo el contrato por adjudicación directa de parte del entonces director del Metro, Joel Ortega Cuevas, aún y cuando no presentó un estudio de mercado.

“Dicho expediente no contó con estudio de precios de mercado”, explican los resultados de la auditoría.

URNAS ELECTRÓNICAS Y VOTO POR INTERNET

Fortalece IECM democracia con el uso de la tecnología

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reafirmó su compromiso con la ciudadanía al mantenerse a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas que fortalecen la accesibilidad y transparencia de los procesos electorales y de participación ciudadana.

Estas soluciones abarcan desde la preparación de las elecciones hasta la publicación de

resultados, marcando un parteaguas en la manera de gestionar la democracia en la capital.

Entre los desarrollos más destacados del IECM se encuentran las urnas electrónicas, diseñadas en colaboración con la UNAM, el IPN y la UAM, que han reducido costos, simplificado el trabajo en casillas y permitido resultados inmediatos. Desde 2007, estas han sido utilizadas con éxito.

El voto por internet también ha sido clave, con el desarrollo del Sistema Electrónico por Internet (SEI), que desde 2013 ha facilitado la participación ciudadana desde cualquier lugar con acceso a la red.



El organismo sigue explorando soluciones

VOTO

· Se ha facilitado el voto por internet con el Sistema Electrónico por Internet (SEI)

desde cualquier lugar con acceso a la red.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ofrece información casi en tiempo real, garantizando transparencia en los resultados.

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana fomenta la involucración activa en consultas y presupuestos participativos.